

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, 11

AÑO XVI
NUMERO 5031

PALMA DE MALLORCA
SADADO 17 DE OCTUBRE DE 1925

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 9 a 1 y de 4 a 7
TELEFONO NUMERO 200

APOSTILLA

El regreso

La tarde gris, de cielo plomizo, empañado, coadyuva a deprimir los corazones. Vibra en el aire el silbido de la locomotora y se precipita rauda la caravana por las vastas llanuras, partiendo hacia lo incierto...

Avanza la noche. Por la ventanilla, desfilan vertiginosas las frondosidades de las arboledas, las aguas cristalinas de los ríos, las luces mortecinas de los poblados insignificantes, las elevaciones abruptas de los montes. Los fulgores diamantinos de las estrellas brillan en el azulado tul del cielo. Y con la noche, diáfana y tranquila, vuelve la serenidad a los ánimos abatidos por una sucesión de violentas conmociones. La despedida, sin las estridencias que la disciplina—tirana y heroica a la par—contuvo, no perdió su intensidad emotiva. Sus estoicismos, más bien que de convicción, hubiéranse dicho aparentados por un prurito de supremacía varonil. Traquetea incesante el tren. El espíritu bullanguero de la mocedad triunfa, al fin, de las melancolías y adversidades, y rasga el aire una voz recia y sonora, que entona las notas alegres de una jota. Luego, en las tierras remotas y

hostiles, cuando febrilmente posesos de la sublime tenacidad bélica que peculiariza a los bravos hombres de Aragón—una de las pocas regiones que conserva las virtudes todas de la raza—han logrado los objetivos anhelados, y reaccionan, reintegrándose al dominio de su discernimiento, la nostalgia de los afectos íntimos, del solar nativo, vela el contento del deber cumplido.

Y llega el día en que, triunfantes, regresan al hogar. No les guía el señuelo de recoger laureos. Los homenajes que se les rinden redundan, mejor que en gloria de los vencedores, en prestigio de la ciudad que los tributa, patentizando saber apreciar el valor de los suyos. Repiquetean las campanas alborozadas, cascabelean los corazones... Srisorio todo imperativo de la disciplina—heroica y tirana de la par para contener su impulso,—el entusiasmo se desborda arrollador.

Más fácilmente se ataraza en el pecho el dolor, que se tritura en los labios una expresión de contento.

Antonio Serra Reus.
Octubre, 1925.

La campaña de Marruecos

Relato de dos ex-prisioneros
Marcelo López Domingo, soldado del regimiento de Chiclana, y José Giménez Moreno de intendencia que están hospitalizados en el hospital Doker de Melilla, son dos ex-prisioneros de Abd-el-Krim que han hecho un interesante relato de su vida durante el cautiverio.

Cuentan que el 4 de noviembre de 1924 fueron hechos prisioneros con otros compañeros en el zoco de Beni Gorfet de la zona de Larache y los internaron en Yebala.

Allí estuvieron dos meses, durante los cuales los trataron bastante bien, pero por orden de Abd-el-Krim, fueron trasladados a Tazarut para llevarlos a Axdir. Tazarut incluso el palacio del Raisuni está destruido por los bombardeos de nuestros aviadores. Estuvieron allí un día y fueron conducidos después a Axdir.

Cuentan que los moros creían que el desembarco en Alhucemas harían nuestras tropas por la playa de Suani y esto es lo que tenían principalmente fortificado. Por eso el desembarco en Cebedilla y Morro Nuevo, los desconcertó, iniciándose la desmoralización que no podía contener los caídos, aún extremando la represión y cortando cabezas que clavaban en los campamentos rifeños.

Dicen que Abd-el-Krim quería hacer creer a los rifeños que los españoles no tenían tantos soldados como los desembarcados y que eran de muchas naciones, los cuales los dejarían solos en Alhucemas y sería entonces el momento de echarlos.

Cuentan los ex prisioneros que Abd-el-Krim tenía un pequeño ejército regular compuesto de unos dos mil hombres que formaban seis compañías, cada una de unos setenta hombres. Estas compañías eran mandadas por

un capitán, dos tenientes, cuatro sargentos y seis cabos. Un comandante mandaba dos compañías y las seis, un coronel, que en la actualidad era el ex-oficial de la policía española Bóicud. Los distintivos de jefes y oficiales eran galones dorados y las clases de color. El uniforme era muy parecido al de los regulares españoles.

Entre los rifeños hay gran afición a las jerarquías. Abd-el-Krim se llamaba capitán general, su hermano Mohamed ostentaba el grado de generalísimo y de generales Abd-El-Zelan y el Pajarito.

Este ejército tenía su acuartelamiento en Axdir y los edificios que ocupaba se llamaban cuarteles.

Los soldados cobraban tres pesetas diarias que se hacían pagar en moneda española, rechazando los pomposos billetes que Abd-el-Krim hizo fabricar en Inglaterra.

Cuando Abd-el-Krim iba a Axdir, el ejército formaba teniendo al frente la bandera que ha sido encontrada.

Una vez formados los soldados rendían honores a Abd el Krim y después de un toque de corneta desfilaban en columna de honor. No saben los ex prisioneros si este ejército regular existirá todavía porque después del desembarco se inició la desbandada. Tapoco saben si Abd el Krim ha mandado matar al Pajarito.

Dicen que después del desembarco, Abd el Krim tenía varios altercados con su hermano Mohamed, el Pajarito y Abd el Zelan, y se decía que había mandado encerrar a este último en una cueva por haber permitido que desembarcaran los españoles.

Al Pajarito lo vieron un día antes de su evasión que lograron aprovechando una noche que llovía torrencialmente. Creen que su evasión no fué notada.

El Santo Evangelio

Dominica XX después de Pentecostés

(Según San Juan, cap. 4.)

En aquel tiempo: Había en Cafarnaum un cortesano, cuyo hijo estaba enfermo. Este habiendo oído que Jesús venía de la Judea a Galilea, fué a él y le rogó que descendiese a su casa, y sanase a su hijo: porque se estaba muriendo. Y Jesús le dijo: Si no veis milagros y prodigios, no creéis. El cortesano repuso: Ven, Señor, antes de que muera mi hijo. Ve, le dijo Jesús, tu hijo vive. Creyó el hombre la palabra de Jesús y se marchó. Y cuando regresaba, salieron a encontrarle sus criados dándole la noticia que su hijo vivía. Preguntóles la hora en que había comenzado a mejorar, y ellos le respondieron: Ayer a las siete desapareció la fiebre. Reconoció entonces el padre, que era la misma hora en que Jesús le dijo: Tu hijo vive, y creyó él, junto con toda su casa.

De Instrucción Pública

Para la excedencia a los Maestros de nuevo ingreso.—En virtud de instancia dirigida a la superioridad por algunos maestros, se ha dictado, con carácter general, la siguiente disposición, modificando las condiciones para la excedencia de los maestros de nuevo ingreso:

«Primero: Que se declare con carácter general que los maestros nacionales de nuevo ingreso quedan exceptuados de acreditar el requisito que exige el artículo 138 del Estatuto vigente, siempre y cuando no hayan obtenido con posterioridad a su ingreso nuevo destino por traslado voluntario o permuta.

Segundo: Que los maestros nacionales que obtengan la excedencia en las condiciones que se refiere el apartado anterior, podrán solicitar el reingreso en el Magisterio con ocasión de vacante de escuela y sueldo en la categoría y número que tuvieran al ser dados de baja en el escalafón con motivo de dicha excedencia y en totalidad del mismo grupo de censo de la población y en la misma provincia.»

Curso de Instrucción

El Capitán general, señor Marqués de Cavalcanti, acompañado por el General Gobernador Militar de esta plaza, el Coronel Jefe de Estado Mayor y los respectivos ayudantes, asistió anteayer, por la mañana, a la sesión inaugural del curso de instrucción para jefes y oficiales del Regimiento Reserva de Palma, núm. 72.

Nuestra primera Autoridad militar ha seguido e inspeccionado con gran interés todos los cursos y escuelas prácticas de las fuerzas a sus órdenes, demostrando la exquisita atención que concede a cuanto se relaciona con la preparación de las tropas, y dando con su presencia singular relieve a estos actos reglamentarios a los que se propone asistir frecuentemente.

Al final, el señor Marqués de Cavalcanti pronunció un brillante discurso de salutación a los jefes y oficiales allí congregados y al Ejército todo.

Sobre la modestia cristiana

Se van repitiendo muchos casos en las iglesias de negar la comunión a señoras y señoritas que se acercan al comulgatorio inmodestamente vestidas. La manera más sencilla de hacerlo es pasar el ministro por delante de la persona inmodesta, y sin decirle nada ni llamar la atención, saltar dejándola sin comunión. Nadie lo advierte sino la persona castigada, que no puede quejarse sobre todo si, como ya se va haciendo en muchas iglesias, se ponen a la puerta las advertencias de que: 1.º Se ruega a todas las señoras que entren en la iglesia decentemente vestidas; 2.º que se negará la comunión a quien no lo esté; 3.º que se entenderá decentemente vestida la que lleve cubierto el pecho y la que lleve mangas hasta más abajo que el codo y faldas hasta más abajo de la rodilla, por lo menos.

La mujer cristiana, no sólo dentro de la iglesia sino aun fuera, debe vestir decentemente. No lo hacen hoy muchas, y es tal su poca virtud, por no decir otra cosa, que quieren, quieren ir de esta manera indigna vestidas; lo hacen a propósito, lo hacen con toda intención. Nada sirve que los predicadores aconsejen; nada sirve que los prelados ordenen; nada sirve que el Sumo Pontífice, ruegue y mande y exija para ante su presencia la modestia. Asistimos a una generalización de la inmodestia y de la indignidad de la mujer que, siendo cristiana, viste como le manda el mundo.

Pues bien, en la calle y en los teatros, morada del descaro, y templo de la impudencia, no pueden los ministros de Dios imponer leyes; allí manda el mundo, manda el demonio manda la carne. Y las esclavas del mundo, del demonio y de la carne visten el uniforme de sus amos. Es abominable, pero es etiqueta. Tan abominable que hasta los mismos mundanos lo creen así. Recuerdo ha-

ber visto una caricatura en una de las revistas mundanas, cruel verdaderamente para las mujeres inmodestas. Estaban dos señoras sentadas una junta a la otra. La de la derecha estaba en un tréje de baño, vamos, ordinario, que le cubría hasta el pecho, y bastante las mangas y bastante aun las piernas. La otra estaba en un traje escotado con unos tirantes a los hombros que sostenían la blusa o lo que fuese a medio pecho. Y una pluma sangrienta había puesto estos dos titulares: debajo de la bañista: *Desnuda para baño*. Y debajo de la otra: *Vestida para el salón*. Y resultaba que la desnuda estaba más cubierta, mucho más, que la vestida para el salón.

Pero volviendo a nuestros propósitos, los ministros de Dios no mandan en los templos de la carne. Pero mandan en los templos de Dios. Y aquí exigen, y con mucha razón, que se venga con modestia. Y con la autoridad del Papa y de los Prelados exigen que se vaya a comulgar con el debido respeto a quien van a recibir.

Se generaliza el mandato de los Prelados acerca de este punto y la práctica de los ministros que dan la comunión.

Anden, pues, alerta las señoras; vistan como deben; y si no, dejen de comulgar en vez de escuchar la plegaria del sacerdote que dice: El cuerpo de Nuestro señor Jesucristo guarda tu alma para la vida eterna, vayan a oír a Fleta, Granadinas o La donna é móbile.

Mas vosotras, las que seáis verdaderamente cristianas, vestid como debéis.

Muchísima culpa tienen las modistas que aconsejan la desnudez so pretexto de elegancia.

Remigio Vilariño S. J.
(De «El Mensajero del Sagrado Corazón de Jesús»).

Visita del Obispo al Hospital Provincial

Ayer tarde el Ilmo. y Rdmo. Obispo de esta Diócesis, Doctor don Gabriel Llompart, visitó, acompañado de su capellán de honor, Rdo. don Pedro Jaume, el Hospital Provincial.

Esperábanle en dicho establecimiento, el Presidente de la Diputación, don José Morrell, y el diputado don Guillermo Costa, ambos, inspectores del mismo; su director, don José Sàmpol, el prior de la iglesia del Hospital, Rdo. don Sebastián Bini-melis, y los Vicarios de la misma, Reverendos señores Reinés y Bauzá; los médicos del referido establecimiento señores Cervera, Alorda, Anguera y Rover (don Francisco), el personal de practicantes y la Rda. Comunidad de Hermanas de la Caridad, con su Superiora Excelentísima Sor Juliana Aldabaldetrecu.

El Doctor Llompart recorrió todas las dependencias y salas del Hospital, prodigando bendiciones a los enfermos, con quienes conversó y alentó cariñosamente a soportar sus enfermedades.

Después pasó al camarín de la imagen del Santo Cristo de la Sangre, ante la que oró breves momentos, elogiando, a su salida, las obras que se han practicado en la capilla.

El Obispo felicitó a todos, autoridades, facultativos y comunidad, por el buen orden, organización y cuidado con que es llevado el benéfico establecimiento.

El Doctor Llompart fué objeto de una cariñosa despedida.

Explendido surtido de Peletería y pieles adorno,

«MERCERIA COLON»

Vida deportiva

De fútbol.—Partido para mañana

Mañana, domingo, a las tres y media se alinearán en Son Canals los primeros equipos del Athletic F. C. y del Baleares F. B. C., en partido amistoso, que tienen concertado.

Promete ser interesante debido a que en ambos figuran los elementos que tienen disponibles para el campeonato próximo.

En el campo de la Real Sociedad Alfonso XIII se celebrarán también los siguientes partidos:

Por la mañana, 1.º y 2.º del Athletic contra 2.º y 3.º del Alfonso.

Por la tarde, Mallorca F. C. de Manacor, contra Alfonso XIII (primeros teams), a las tres y media de la tarde.

Publicaciones recibidas

El número de la revista «Lluch», correspondiente al mes de Octubre, publica el siguiente sumario:

Los nuevos santos.—Ruegos y favores.—Una simpática peregrinación.—Solemne retractación.—Anyorança.—Poder de la Caridad Cristiana.—Ecos narrativos.—Dadme almas.—Anécdotas.—Libertad rusa.—Folletín.

Además, publica grabados de la glorificación de Santa Magdalena Sofia Barat, peregrinación de los Congregantes de Sineu, fotografía de Santa Teresita del Niño Jesús y sus hermanas y de la calle Mayor de Inca.

Contra las propagandas disolventes en clase

Una Real Orden

El texto de la disposición

He aquí el texto de la R. O. referente a las propagandas disolventes en clase:

«Es fin primordial del Estado atender a su propia conservación, y en tal sentido todo Gobierno que se precie de cumplir su misión, debe realizar aquél con preferencia a cualquier otro, exigiendo para ello la obligada cooperación de todos los ciudadanos, y más especialmente la de los funcionarios públicos, que al aceptar los cargos que desempeñan y disfrutar las ventajas que el Estado les concede, contraen implícitamente el deber de servirle lealmente en todos los momentos de su vida.

A esta clase honrosa de la sociedad pertenecen los maestros de escuelas nacionales y todos los profesores de la enseñanza pública, que, por la delicada misión que el Estado les encomienda al entregarles la educación de las nuevas generaciones, deben dar ejemplo paladino de virtudes cívicas dentro y fuera de las aulas y conducir a sus discípulos por la senda del bien y el orden social, tanto en las lecciones que les transmitan y en las doctrinas que les infundan, como en la vida que ellos mismos practiquen.

Así lo realiza la inmensa mayoría del profesorado español; pero hay algunos, pocos, que estiman que, terminada su diaria labor docente, ninguna relación hay entre ellos y el Estado, de que en dependen, y tienen libertad completa para, con funesto ejemplo para sus discípulos y con grave daño del orden social, dedicarse a propagandas, más o menos encubiertas, contra la unidad de la Patria o contra instituciones que, cuales la familia, la propiedad, la Religión o la nación, constituyen el fundamento sobre que descansa la dicha de los pueblos.

Algunos, aunque poquísimos—pero no por esto menos perniciosos—, llegan a pretender cautelosamente introducir sus nefandas doctrinas en el alma de sus discípulos, bien omitiendo hechos esenciales en la exposición de la Geografía y de la Historia, ora dándoles ambigua explicación, ya proponiendo cuestiones con enunciados de equívoca significación, que atraen al alma de sus alumnos dudas y vacilaciones hacia verdades que indeleblemente deben quedar grabadas en su alma; y siendo estos casos de los previstos y castigados en el artículo 170 de la ley de 9 de Septiembre de 1875, Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien resolver que se manifieste a vucencia:

Primero: Que por los rectores de las Universidades, como inspectores natos de todos los centros públicos de enseñanza de su demarcación por los directores de éste y por los inspectores de primera enseñanza se vigile cuidadosamente acerca de las doctrinas antisociales o contra la unidad de la Patria que puedan ser expuestas por algunos profesores o maestros dentro de sus clases, procediendo desde luego con el mayor rigor a la formación del oportuno expediente previa la suspensión de empleo y medio sueldo, si hubiera indicios suficientes de culpabilidad.

Segundo. Los inspectores de primera enseñanza, en las visitas que realicen, examinarán los libros de texto en las escuelas, y si no estuviesen escritos en español o contuviesen doctrinas o tendencias contrarias a la unidad de la Patria o contra las bases que constituyen el fundamento del régimen social, los harán retirar inmediatamente de manos de los niños y procederán a formar ex-

pediente al maestro, suspendiéndole de empleo y medio sueldo y dando cuenta a V. E.

Tercero. Igualmente procederán a la clausura de las escuelas privadas en que encontrasen libros que expongan dichas doctrinas o tendencias, dando cuenta asimismo a vucencia.

Cuarto. También examinarán a los niños sobre la instrucción que en estas materias hayan recibido, y de observar alguna falta o negligencia, procederán con el mayor rigor.

Quinto. En dichas visitas deberán enterarse los inspectores de la conducta que los maestros observen, y si ésta fuera de pernicioso ejemplo en la localidad o si comprobaran que el maestro se dedica a propagandas antipatrióticas o demoleedoras del orden social establecido, procederán a la formación del oportuno expediente.

Sexto. Los inspectores serán responsables personalmente del cumplimiento de las anteriores disposiciones, considerándose como falta muy grave la negligencia en que incurran.

Séptimo. Igualmente incurrirán en responsabilidad las demás autoridades académicas a quienes corresponde función inspectora por las faltas de esta clase que cometan los profesores que de ellos dependen si no los corrigen en cuanto las conozcan o no dieran cuenta a vucencia inmediatamente.

Comentario

De un artículo de Mirabal en «El Siglo Futuro» comentando esta R. O.:

«Es plausible esta disposición, y sin regateos la celebramos. Y si significa en el Directorio Militar la resolución de que en la práctica esa real orden sea eficazmente cumplida, sin titubeos ni debilidades, habrá que congratularse de que al fin haya un Gobierno que ponga término a la obra revolucionaria, que desde las mismas cátedras oficiales, costeadas por el Estado español, católico, se venía haciendo por un número de profesores, no escaso, que habían convertido la función docente en propaganda subversiva.

Es público que no sólo por acción, sino por emisión, en muchas cátedras se está realizando una obra funesta, al amparo de una libertad absurda, que debería quedar regulada. Y si de la enseñanza primaria se trata, es de todos los días el clamor contra aquella parte del profesorado que, no atreviéndose a atacar de frente los principios religiosos, los pospone a toda otra disciplina, cuando no prescinde de ellos, dejando incumplidos preceptos de la ley, por obra de un sectarismo punible.

No hablemos de la enseñanza tendenciosa a que alude la real orden por lo que respecta a asignaturas como la Geografía y la Historia, ya que, especialmente en la última, hay cátedras de estudios superiores donde abierta y enconadamente se denigra a figuras relevantes y esplendorosas de la historia nacional, persiguiendo con ello estimular los sentimientos revolucionarios, con merma de la verdad histórica, de la gloria de España y del amor a las puras tradiciones españolas, ejecutoria de nuestra grandeza colectiva. Ni es necesario hablar tampoco de las audacias de algunos contenidos en textos, en los que se exponen teorías que están en pugna con los fundamentos de la moral cristiana y con las más puras costumbres tradicionales de la sociedad española.

Era necesaria la disposición de gobierno que hoy publica la Gaceta, en la que observamos,

sin embargo, frialdad de expresión por lo que se refiere a las enseñanzas contrarias a los dogmas de la Religión Católica. Cierro que en ella se habla de las propagandas contra la Religión; pero luego la parte dispositiva limita la expresión taxativa, de impedir y castigar las enseñanzas disolventes, a las propagandas contra la unidad nacional; y en términos genéricos contra las enseñanzas atentatorias a los fundamentos del orden social, de los que nadie duda es la Religión piedra angular.

Los preceptos de esa real orden debieran extenderse en primer término a prohibir en seco la enseñanza llamada laica, y a determinar prohibida de manera clara y explícita, toda propaganda impía; y no sólo desde las cátedras, sino en la Prensa y en el libro, elementos poderosos, quizás de mayor alcance y eficacia que la cátedra, por su mayor difusión, aunque carezcan de aquel otro aspecto de autoridad que a la cátedra es inherente, y que por lo mismo la hace tan corrosiva.»

De Roma

Su Santidad recibe a dos peregrinaciones españolas

Roma 12.—El Papa ha recibido hoy a 130 peregrinos españoles, que regresan de Tierra Santa, y a las 600 peregrinos de la peregrinación organizada por «El Correo Catalán».

Su Santidad empezó diciendo cuánto consuelo le producía ver a los dos grupos de peregrinos españoles, uno de los cuales, de vuelta de Palestina, venía a buscar nuevos tesoros espirituales cerca de la tumba de los Apóstoles; estos hijos de España eran doblemente bien venidos ante el trono del Pontífice, porque se presentaban al Padre común como hijos de la Tierra del Señor. El otro grupo venía directamente de la amada España, que ya tantos hijos suyos había enviado a Roma en este año bendito. El Papa sabía que este otro grupo había sido organizado por «El Correo Catalán», que quería con ello empezar la conmemoración de su jubileo, y bendecía a los que lo habían promovido, sabiendo que se trataba de hombres que con rectitud de sentimientos y claridad de ideas defendían justas autonomías e intereses regionales, sin olvidar la palabra divina: «Todo reino dividido entre sí será desolado».

Terminó Su Santidad con el augurio de que la estancia en Roma de los peregrinos sea de grandes frutos, para su santificación; bendijo a los presentes y a sus familias, pensamientos y afectos, dedicando una bendición especial al Clero. Por último, queriendo bendecir en una persona a toda España, dijo que bendecía al Soberano de ella, que «siempre se ha mostrado tan devoto hijo de la Santa Sede, y con él a toda la familia real».

Su Santidad fué muy aplaudido.

Hoy por la tarde, los peregrinos han visitado Santa María la Mayor, dirigiéndose después procesionalmente a San Juan de Letrán. Allí el director de la Asistencia religiosa pronunció un discurso, recordando las glorias de la España católica. Por último, los peregrinos cantaron el Credo.

Se confirma en su cargo al Abad Fidel de Sotzingen

Roma 12.—El Capítulo general de los Benedictinos, al que asistían 95 abades, ha confirmado en el cargo de general al abad Fidel de Sotzingen.

La peregrinación de Savona

Roma 12.—El Pontífice ha recibido a la peregrinación de Savona. Asistió a la Audiencia el anciano Obispo, monseñor Scatti, que tiene ahora ochenta y tres años, y fué profesor del Papa en Milán. Su Santidad recor-

La Residencia del Estudiante

(Fundación RIPOLL)

40 habitaciones con ventilación directa, lavabo de porcelana, espejo de primera calidad, luz eléctrica, etc., etc. Tiene además comedor amplio, sala de estudios, sala de visitas, cuarto de baño, lavabos, waters, garage, y un buen jardín para solaz de los pensionistas.

Pensión completa de 16 a 30 duros mensuales Medio-pensionistas a precios módicos

Aparte de las inmejorables condiciones de orden higiénico, ofrece a los señores padres las siguientes ventajas:

Cuidarse de las matriculas, libros, Profesores, Colegios, Academias, etc. etc.—Enterar semanalmente a los padres de la conducta y aprovechamiento de sus hijos.—Tener Profesorado expreso que vigile a los señores pensionistas durante las horas de estudio y les resuelva y aclare todas las dudas.—Biblioteca a disposición de los alumnos.—Organizar conferencias, veladas científicas y cursillos de vulgarización científica, etc., etc.

AVENIDA DE ALEJANDRO ROSSELLÓ, 89, 1.º-PALMA
(Cerca de las Estaciones)

No confundir... ni dejarse confundir

El hornillo PRIMUS es el mejor, el más antiguo, el más perfecto y económico.

GRAN REBAJA EN PRECIOS

Depósito acero silencioso 20 ptas. Depósito Latón 26 ptas.

LA FERIA DE PARIS

Palacio, 4 (Frente Diputación)

dó varios episodios de su vida escolar, y después abrazó y besó a su antiguo maestro, en medio de la emoción general.

El Papa recibió también a peregrinos holandeses y mejicanos.

Servicio de Ferrocarriles

Servicios de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, a partir del día 16 de Junio de 1925

DE PALMA A MANACOR

Salidas de Palma: A las 7'55 (1)-14'20 (2) y 18'30 (3).

Llegadas a Manacor: A las 10'6-16'23 y 21'50.

DE MANACOR A PALMA

Salidas de Manacor: A las 7'15 y 17'22.

Llegadas a Palma: A las 9'28 y 20.

DE PALMA A ARTA

Salidas de Palma: A las 7'55 y 14'20.

Llegadas a Artá: A las 11'39 y 17'38.

DE ARTA A PALMA

Salidas de Artá: A las 6'5.—15'55

Llegadas a Palma: A las 6'28.—20.

DE PALMA A SANTANYI

Salidas de Palma: A las 7'15.—14'30

20'10. (4)

Llegadas a Santanyi: A las 10'50, 16'47 y 23'30.

DE SANTANYI A PALMA

Salidas de Santanyi: A las 6—

(1) 15 y 17'5.

Llegadas a Palma: A las 8'15=13'35 y 19'53.

DE PALMA A LA PUEBLA

Salidas de Palma: A las 8'25 (6)—

14'45 (7)—18'30. (8)

Llegadas a la Puebla: A las 10'20—

16'33—20'55.

DE LA PUEBLA A PALMA

Salidas de La Puebla: A las 7—

11'50—17'35.

Llegadas a Palma: A las 9'2—14'3—

26.

DE PALMA A FELANITX

Salidas de Palma: A las 7'55 (9)—

14'5 (10)—18'30 (11).

Llegadas a Felanitx: A las 10'33—

16'16=21'43.

DE FELANITX A PALMA

Salidas de Felanitx: A las 6'45—

11'15 (12) y 17'10.

Llegadas a Palma: A las 9'2—14'3 y 20'0.

DE PALMA A INCA

Salidas de Palma: A las 7'5—7'55

8'25=13'45—14'20—14'45—18'30. (13)

Llegadas a Inca: a las 8'21—8'57—9'38

—15—15'10—15'48—20

DE INCA A PALMA

Salidas de Inca: A las 5'5—7'48—

8'30—12'5—12'49—17 (14) y 18'43.

Llegadas a Palma: A las 7'00—9'2

—9'25—14'3—13'10—18'10 y 20.

NOTAS

(1)—No tiene parada en Pont d'Inca, Marratxi, Consell ni Empalme.

(2)—Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme.

(3)—Los sábados, domingos y días festivos, retrasa su salida hasta las 20'10.

(4)—Sólo circula los sábados.

(5)—Solo circula los Jueves y Sábados.

(6) No tiene parada en Pont d'Inca.

(7)—Directo a Consell y no tiene parada en Lloseta.

(8)—Los sábados, domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20'10.

(9)—Directo a Santa María.

(10)—Directo a Santa María.

(11)—Sólo circula los lunes, jueves y sábados.

(12)—Sólo circula los lunes, jueves y sábados.

(13)—Los sábados, domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20'10.

(14)—Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 18'30.

Ferrocarril de Sóller

DE PALMA A SOLLER

Salidas de Sóller: A las 6, 9'15 y 17'00.

Salidas de Palma: A las 7'40, 14'35 y 19.

Los domingos y días feriados circulan los trenes extraordinarios: uno que sale de Palma para Sóller a las 11'30 y otro de Sóller para Palma a las 13'15.

Sociedad General de Tranvías eléctricos Interurbanos de Palma

Esta Sociedad para el caso de que obtenga la concesión que tiene solicitada del Excmo. Ayuntamiento, abre concurso público para el tendido de la vía del Ramal de Establiments, de extensión de unos 7.500 metros desde su arranque de la calle de San Miguel hasta la Plaza del Rutó de aquel caserío.

Los planos y Bases de ejecución están de manifiesto en las oficinas de la Sociedad Avenida de Antonio Maura, 15, todos los días laborables de 10 a 13.

Las proposiciones deben presentarse en pliego cerrado, dirigido al Gerente antes del 31 del actual.—Palma 12 de Octubre de 1925.—El Director Cerente, J. Esteva Boscana.

MERCADAL

BROSSA 9 PALMA

Artículos de vestir para Caballero Sastrería y Camisería a medida La casa que tiene y vende más

CORBATAS

Aviso: se han recibido las novedades de otoño e invierno en

Sastrería y Camisería

Sección Impermeables en depósito y a medida

Restauración de los Jerónimos en España

Leemos en un colegio de Madrid:

«Por fin es ya una realidad la incipiente orden de los Jerónimos.»

El día 8 impuso el señor Obispo de Segovia, inspirador y alma de esta empresa, el hábito a los nuevos religiosos.

En el antecoro de la histórica iglesia del monasterio del Parral, convertido en capilla, tuvo lugar la ceremonia, que constituye un acontecimiento fundamental en la vida de la nueva orden.

Puestos de rodillas los novicios, y vestidos con el hábito blanco y escapulario negro, les dirigió la palabra el sabio Prelado de Segovia, comentando el texto «Induite novum hominem».

Celebró después el doctor Castro el santo sacrificio y distribuyó la Comunión, que recibió la nueva comunidad.

Serán sus directores espirituales los padres agustinos Jesús Delgado y José Pérez.

Ahora sólo falta que esta magna obra pueda realizarse en toda su extensión, para lo cual es necesario que se reconstituya el edificio y que quede en condiciones de ser habitado en su totalidad. Se trata de un monumento arquitectónico notabilísimo; por lo cual el señor Obispo de Segovia espera que la ilustre y españolísima orden de los Jerónimos encontrará generosos bienhechores para que la restauración material y espiritual se lleve a cabo, según las tradiciones españolas».

PARA Géneros de Seda LAS MONJAS

El «Orfeó Catalá»

He aquí la nota del Gobierno civil de Barcelona levantando la suspensión al «Orfeó Catalá»:

«El Orfeó Catalá ha presentado en este Gobierno civil el siguiente escrito:

El infrascrito, en la calidad con que actúa de presidente del Orfeó Catalá, se ve obligado a poner en conocimiento de vuecencia que el primero de este mes ha vencido el cupón de las obligaciones que dicha entidad tiene emitidas, sin que por la suspensión gubernativa que le ha sido impuesta por la autoridad de vuecencia le haya sido posible atender a su pago.

Tampoco ha podido, por la misma razón, el Orfeó dar las habituales clases de canto y música a los alumnos matriculados, ni facilitar su sala de conciertos, única existente en Barcelona, a las Asociaciones Musicales y a los artistas que lo habían solicitado.

Al exponer a vuecencia las graves consecuencias que en el orden económico y en el cultural y artístico se derivan de la situación en que se encuentra el Orfeó, no pretende el infrascrito discutir la sanción que le fué impuesto, sino única y exclusivamente llamar respetuosamente la atención de vuecencia por si estima que después del tiempo transcurrido es posible dejarla sin efecto, autorizando de nuevo el funcionamiento del Orfeó.

No cree el infrascrito que para ello pueda haber obstáculos ni dificultades, puesto que en la comunicación elevada a vuecencia el 4 de julio último, ya manifesté explícita y terminantemente que el Orfeó Catalá se abstendrá de toda actividad política, dedicándose al cumplimiento de sus fines culturales y artísticos, dentro de las cuales ha respetado, respeta y respetará siempre la legalidad constituida, con lo cual el que suscribe, como presidente del Orfeó Catalá y dentro de los límites que le imponen sus estatutos y el carácter de los fines sociales, hizo en nombre de la entidad manifestación de respeto a la unidad de España, base angular de la legalidad constituida.

Nada más puede agregar el infrascrito, ni cree que nadie pueda exigir otra cosa, sino la afirmación concreta que acaba de hacer y que significa que el Orfeó Catalá, ni en su espíritu, orientación ni actuación, tiene propósito alguno perturbador ni subversivo. Ama intensamente a la tierra catalana, pero no ha estimado ni estima que ello sea incompatible con los sentimientos de fraternidad y amor a las demás regiones españolas, de lo cual ha dado durante su larga y gloriosa historia reiteradas pruebas.

Espera el que suscribe que, desvanecido todo equívoco, accederá vuecencia a levantar la sanción impuesta.—El presidente, J. Cabot.»

En vista de lo anterior, el gobernador civil no ha tenido inconveniente en levantar la suspensión que había impuesto a dicha entidad.»

Recompensas

Para premiar los méritos contraídos por el patrón del pallebot «San Miguel», Francisco Ripoll Ramón, y demás tripulantes, que el día 30 de abril último encontraron una embarcación zozobrada en aguas de Valencia, llamada «Concepción», y, en ella, sobre la quilla, sus dos tripulantes en grave peligro, salvándoles y prestándoles los convenientes auxilios, se concede al expresado patrón la cruz de plata del Mérito Naval, con distintivo blanco, como premio a su laudatorio y humanitario proceder en los hechos de que se trata y las gracias de su Real orden al resto del personal que intervino en los mismos, poniéndose los hechos en conocimiento de la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos por si por su parte los considera merecedores de alguna distinción.

¿Por qué vende tanto la Casa Matons?

Servicios de la Benemérita

Pastoreo abusivo

La Benemérita de los puestos de Petra y Sineu, han denunciado a las autoridades respectivas, a varios vecinos por apacentar ganado su propiedad ajena sin tener el oportuno permiso.

Hurto

La de Binisalem ha detenido y puesto a disposición del Juzgado municipal de aquella villa a un individuo vecino de la misma, por haber hurtado 3 barcillas de aceitunas valoradas en 15 pesetas, de la casa de un vecino suyo.

Importación de carnes extranjeras

La «Gaceta» publica un Real orden de Fomento autorizando la importación de carnes extranjeras, para atender a las necesidades de los consumidores.

Se concedan autorizaciones para la importación de ganados de los diferentes países, siempre que los importadores se ajusten a las reglas que se determinarán.

Las solicitudes de importación deberán dirigirse a dicho ministerio, el cual resolverá por Real orden acerca de las mismas en el plazo máximo de quince días.

El Antiguo Testamento

(Edición de bolsillo)

El primer tomo consta de 1.150 páginas de 10 x 15 centímetros, impresas sobre finísimo papel indiano con letra muy clara, de dos mapas en color y está encuadernado ricamente en tela inglesa.

Contiene los Libros siguientes: Génesis, Exodo, Levítico, Números, Deuteronomio, Josué, Jueces, Ruth, Reyes (1.º, 2.º, 3.º y 4.º), Paralipomenon (1.º y 2.º), Esdras, Nehemías, Tobías, Judit y Ester.

El segundo y último tomo está en vías de publicación.

Precio del ejemplar: 7'50 pesetas

De venta Imprenta «LA ESPERANZA»—Lonjeta, 11 y 13.

De las autorizaciones que se cedan para importar de las naciones de Europa, tendrán un plazo de validez de cincuenta días, y de noventa para las de América, a contar de la fecha de la concesión, transcurrido cuyo plazo se considerarán caducadas.

La Cruz Roja

Commemoración

La «Gaceta» publica un Real decreto autorizando una emisión de timbres postales de todos los valores actualmente en circulación, que servirán para el franqueo de la correspondencia en los días 1, 2 y 3 de marzo de 1926, únicamente, y al objeto de conmemorar el aniversario de la fundación de la Cruz Roja, en España.

Del Gobierno civil

Las medallas del homenaje a los Reyes

Nos dijo ayer mañana el Gobernador Civil de la provincia que se están remitiendo estos días las medallas del Homenaje a los Reyes, a las distintas corporaciones, para que éstas las distribuyan a los elementos que la solicitaron.

También los particulares están recogiendo estos días las referidas medallas.

Acompañan a éstas los correspondientes diplomas.

Nos añadió el Gobernador, que quienes deseen obtener la referida medalla podrán solicitar su obtención en el Gobierno Civil hasta fin de año.

MERCERIA

10 años de existencia. Urge vender una por no poder atenderla, en el sitio más céntrico de esta capital. Pocas pretensiones.

Informarán A. Ll. Gran Hotel, de 8 a 9 noche.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para el día 18 del actual, con motivo de celebrarse la última feria en la ciudad de Lluchmayor.

De Palma a Lluchmayor 7'15, 8'30, 10'30, 14'30, 16, y 20'15.

De Lluchmayor a Palma, 7'15, 12, 16, 17'30, 18'43 y 24.

De Lluchmayor a Santanyi, 8'47, 15'45 y 24.

De Santanyi a Lluchmayor, 6, 11 y 17'5.

De Campos a Lluchmayor 6'35, 11'36, 16'30 y 17'56.

De Lluchmayor a Campos 8'47, 15'30, 15'45 y 24.

El tren número 72 saldrá a las 11 de Santanyi para Lluchmayor, a las 15'30 para Campos, a las 16'30 para Lluchmayor y continuará el tren número 75 hasta Palma.

El tren número 74, hará el 75 hasta Lluchmayor y saldrá a las 24 para Santanyi.

Servicio para el lunes 19 del actual:

De Palma a Lluchmayor 7'15, 14'30 y 20'15.

De Lluchmayor a Palma 7'15, 12'20, 18'43 y 24.

De Lluchmayor a Santanyi 8'47, 15'45 y 24.

De Santanyi a Palma 6, 11 y 17'5.

A las 18 saldrá de Palma un tren de mercancías para Lluchmayor.

Palma 15 Octubre 1925.—La Comisión.

LE PRINTEMPS

SAN NICOLAS, 1, 3 Y 5

RECIBIDAS LAS NOVEDADES

para

OTOÑO E INVIERNO

en

Sastrería

Laneria

Sedería

Peletería

Gran surtido en todas las secciones

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 39

FABIOLA

por el

CARDENAL WISEMAN

—¿Es posible? ¡y sin decirme una palabra, cuando bien sabéis con qué gusto hubiera adquirido alguna!

Echóse a reír Cromacio, y con la franqueza que le permitía su trato antiguo y familiar con Fabiola, dijo:

—¡No corras tanto, niña mía, que no podrá un pobre viejo como yo, seguirte los alcances! No es el martillo de la almaneda al que yo me refería, sino al martillo del herrero, a cuyos golpes quedaron hechos añicos todos aquellos dioses y diosas. Podría ser, si lo deseara, que todavía encontrásemos por ahí algún fragmento de pierna o brazo, o alguna mano sin dedos; lo que no puedo ofrecerte es una cabeza sin fractura o una cara con nariz.

Fabiola, cada vez más asombrada, exclamó:

—¡Habéis sido capaz de semejante barbaridad, vos, mi viejo magistrado, hombre sabio y discreto si los hay! Pero ¿qué razón, siquiera aparente, podrías alegar

para justificar tan violenta determinación?

—¡Cómo ha de ser, hija mía! La experiencia y los años van enseñándome cosas nuevas; y así he podido convencerme de que Júpiter es tan dios como yo, y Juno tan diosa como tú. Así es que sin contemplación alguna los eché a todos de mi casa.

—Todo eso está bien,—replicó Fabiola,—yo misma, sin tener vuestra edad ni vuestra ciencia, opino como vos. Más ¿por qué no habíais de conservar tan bellas estatuas, siquiera como obras de arte?

—Porque no fueron colocadas aquí como tales, sino como verdaderas divinidades. Estaban aquí como impostores que habían invadido engañosamente mi casa; y así como tú echarías de la tuya por intruso cualquier busto o retrato que, no teniendo nada que ver con tu familia, se hallase ocupando un lugar entre los de tus antecesores, así también yo, al darme cuenta del engaño, expulsé a esos farsantes que pretendían tener conmigo un parentesco más elevado. Y no he querido venderlos por no exponerme a que, pasando a otras manos continuasen la misma superchería.

—Pero decidme, mi viejo y austero amigo, ¿no es también

una impostura que vuestra quinta siga llamándose «de las Estatuas», cuando ni una sola ha quedado aquí?

—Precisamente por eso—respondió Cromacio, a quien había agradado tal agudeza—habrás notado que hice plantar palmeras por todas partes, y cuando sus copas empiecen a asomar por encima de los demás árboles, cambiaremos el nombre de la quinta, y en vez de «Ad Statuas», la llamaremos «Ad Palmas».

—Y será muy lindo nombre,—dijo Fabiola, que no podía comprender el místico sentido y apropiada significación que encerraba el nuevo título.

Naturalmente, ignoraba ella que la quinta de Cromacio se hallase convertida en escuela donde numerosos atletas se preparaban para el gran combate de la fe cristiana, el martirio y la muerte. Los que entraban en aquella casa y los que de ella salían considerábanse con razón en camino de conquistar la palma del martirio para comparecer con ella ante el trono de la divina Justicia en testimonio de su victoria sobre el mundo. Y muchas eran las palmas que en breve quedarían desgajadas del plantel fundado en aquel primitivo asilo cristiano.

Pero, suspendiendo por un mo-

mento nuestra narración, vamos a referir cómo fueron demolidas las estatuas de Cromacio, suceso que constituye uno de los más notables episodios de las «Actas de San Sebastián».

Cuando Cromacio, en su calidad de prefecto de Roma, tuvo noticia por Nicostrato de la libertad concedida a sus presos, y de que Tranquilino había sanado por medio del Bautismo, seguro de la verdad del hecho mandó llamar a Sebastián y le manifestó su propósito de hacerse cristiano para obtener la misma curación que Tranquilino. Como, naturalmente, no era posible acceder en esta forma a su pretensión, discursóse otra manera de probarle la verdad de la religión cristiana, sin exponer a temerario riesgo la virtud de un bautismo falto de sinceridad. A Cromacio le daba renombre el extraordinario número de estatuas gentílicas que poseía; y Sebastián le aseguró que sanaría de su dolencia si mandaba hacerlas todas pedazos, sin dejar una. Aunque le pareciese dura la condición, el prefecto consintió; pero su hijo Tiburcio enfurecióse de tal suerte que juró, si su padre no sanaba, echar en un horno encendido a Sebastián y a Policarno: amenaza no difícil de cumplir para el hijo del prefecto.

«Doscientas estatuas fueron destruidas en un solo día entre las de la quinta y las de su palacio de Roma pero Cromacio no sanó. Llamado de nuevo Sebastián y reconvenido severamente, dijo éste con la mayor convicción y firmeza de ánimo:

—Estoy seguro de que no todas las estatuas han sido demolidas; alguna habrá escapado a la destrucción.

Y así era, en efecto. Algunos objetos de poco bulto, más bien tenidos como primores de arte que como objetos religiosos, habían sido escondidos. Destruyéronlos, y Cromacio curó instantáneamente, siguiendo a esto, no sólo su conversión, sino también la de Tiburcio, que desde entonces fué uno de los más fervientes cristianos y acabó su vida con un glorioso martirio, legando su nombre a una de las catacumbas.

Después de esta breve digresión, anudemos el hilo de la conversación entre Cromacio y Fabiola, y oigamos a esta decir al ex-prefecto:

—¿Sabéis, Cromacio... ¿Pero sentémonos aquí en este delicioso sitio, donde recuerdo que había antes un precioso Baco... ¿Sabéis decía, que circulan los más extraños rumores acerca de lo

INFORMACION TELEGRAFICA

SERVICIO ESPECIAL DE "CORREO DE MALLORCA,"

Desde Madrid

La actuación del Directorio

Madrid, 17 (5'30)

La reunión de anoche

A las nueve y media de la noche, terminó la reunión celebrada por el Directorio.

Al terminar, el Presidente, señor Marqués de Estella, nos dió la siguiente referencia:

Nos dijo que las noticias de Africa, no acusaban novedad.

Añadió que, en la reunión, se habían despachado varios proyectos de decreto, entre los cuales, uno sobre el Catastro, otro sobre las condiciones de ingreso de los ingenieros geógrafos, y otro sobre carreteras.

Dijo que también se había estudiado el reglamento sobre destinos en el Cuerpo de ingenieros civiles y se habían despachado cuatro comunicaciones de prisión por destierro.

Finalmente, se cambiaron impresiones sobre el nuevo régimen bancario.

Despacho y visitas

El Marqués de Estella despachó ayer con los subsecretarios de Gobernación, Fomento y Trabajo.

Le visitaron el Gobernador del Banco de España, el Presidente del Consorcio Bancario, señor Alvarado; el Director de Carabineros, general Olague; los generales señores Andrade y Terol, el Presidente de la Diputación Provincial de Alicante, y una Comisión de la Defensa Mercantil y Patronal y de las sociedades de abastos de carnes, que le expusieron la grave situación en que se encuentran los tableros de Madrid, solicitando que el Directorio interviniera para resolver el problema, ya que no han podido resolverlo ni las autoridades ni el Director general de Abastos.

El Capitán general de la Armada, señor Fernández Puente, y el general de Aviación, señor Soriano, visitaron al vicealmirante Magaz.

El obispo americano de Pasto visitó al general Mayandía y el Gobernador civil de Lérida al general Rodríguez Pedré.

La Bolsa

Madrid, 17 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	70'00
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	95'25
Amortizable 4 por 100.	87'00
Banco de España	578'00
Compañía Tabacalera.	228'00
Franco.	31'05
Libras.	33'72
Exterior.	85'00
Marcos oro.	0'0
Liras.	28'00
Dólares.	0'00
Coronas.	0'00
Franco suizo.	000'00

Tres notas del

Directorio

Madrid, 17 (1'00)

Lacampaña contra una elevada autoridad militar

En la Presidencia, se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

«La anónima calumnia y falaz campaña seguida, indirectamente, con saña y tenacidad, contra una alta y dignísima autoridad militar, ha tenido, por esta vez, noble y varonil remate con la protesta firmada de personas de la clase y profesión de la

elegida como yunque para, de rechazo crear una difícil situación a la aludida autoridad.

El despreciable caso no es nuevo. También, hace un año, se forjó una leyenda trágica alrededor de la muerte de un valerosísimo oficial, en Ceuta, imputándosele a un superior jerárquico, por cierto unido por lazos de muy sincera amistad y consideración a los padres del fallecido y a él mismo, cuyas bellas cualidades eran estimadas por todos.»

Estella no quiere se pidan recompensas para él

Otra nota entregada a los periodistas en la Presidencia dice que el Marqués de Estella ruega a los Ayuntamientos y otras Corporaciones, que se abstengan de pedir al Rey ni al Gobierno, para él, recompensas que juzga desproporcionadas y prematuras.

Y añade:

«Los servicios prestados hasta ahora, no son definitivos ni tan grandes como se los merece España y como se los podrá prestar prontísimamente.»

Lo de los estudiantes

En una tercera nota, el Directorio dice que no desiste de su propósito generoso de resolver favorablemente la situación de los estudiantes encarados por el lamentable incidente del pasado Mayo.

El banquete de la U. P. al Marqués de Estella

Madrid, 17 (1'00)

El acto.—La Presidencia

Ayer a medio día se celebró en el Palacio del Hielo, el banquete en honor del marqués de Estella, organizado por el partido de la «Unión Patriótica».

Presidió el acto el homenajeado con los demás vocales del Directorio, las autoridades y los presidentes de los partidos locales que asistieron al mismo.

Asistieron 1.300 comensales.

Los discursos

Pronunció el discurso de ofrenda del banquete, el vice-presidente de la U. P. de Madrid, señor Dávila, quien ensalzó al Directorio.

Después se levantó Estella.

Este dijo que estimaba los momentos actuales de trascendental importancia para la vida nacional.

Refiriéndose a la Unión Patriótica, manifestó que, transcurridos dos años desde su nacimiento, es ya un partido gubernamental, llamado a ocupar el Poder, y añadió que el momento oportuno para que esto suceda, lo ha de señalar el Rey, y que él espera que ello sea cuanto antes.

Dijo que el Directorio obrará en todos los asuntos, con rigurosa justicia.

Después elogió al Somatén.

Hablando del problema de Marruecos, justificó su cambio de pensamiento.

Organizamos, dijo, la gran retirada de Xauen, y ello nos permitió reparar a 24 batallones, pero Abd el Krim, auxiliado con dinero bolchevique y alentado por la prensa extranjera, se llenó de tal modo de soberbia, que hemos tenido necesidad de atacar el propio corazón de la rebelde.

Así, continuó diciendo, se resolverá el problema de Marruecos.

Es imposible retirarse definitivamente de Africa, dijo, y aunque a España le cueste dinero y sangre, tiene el deber de conservar la intangibilidad de nuestras fronteras y de los compromisos internacionales.

Ocupándose después de la vida nacional, dijo que el Directorio procederá con severidad contra los propagadores de ideas comunistas, y que espera que los problemas económicos encontrarán solución y que para resolverlos está la Unión Patriótica.

Sobre la crisis minera del norte, dijo que para resolverla se necesita y espera la colaboración de los industriales y obreros.

Finalmente, refiriéndose a la situación bancaria, manifestó que esperaba no se producirían quiebras en los Bancos, pues el Gobierno tiene tomadas sus medidas para evitarlo, y que garantizan el crédito público.

En dos años que llevamos en el Poder, añadió, se ha disminuído el déficit en más de la mitad.

Terminó el marqués de Estella su discurso, alentando a la Unión Patriótica a que siga trabajando con fe y patriotismo, para hacer grande a España.

Al final de su discurso, se le tributó una gran ovación.

Las operaciones en Marruecos

Madrid, 14 (1'00)

Los planes de Abd-El-Krim

Larache.—Noticias procedentes de la zona francesa, aseguran que el cabecilla Abd el Krim, de acuerdo con el Estado Mayor, ha pedido socorro al comité islámico de Berlín con objeto de atacar a las fuerzas españolas, que se han reconcentrado en Axdir, y a las francesas que lo han hecho en Kifane.

Añaden dichas noticias que ha marchado a Berlín un enviado del jefe rebelde, con el encargo de vituperar la conducta del referido comité, por el abandono en que le han dejado, y con la misión de hacer propaganda.

Además, el delegado de Abd el Krim, Osman Bey, emprenderá un viaje por el territorio rebelde, invitando a los disidentes a retirarse hacia el interior del Rit, por indicación del cabecilla moro.

Desanimación de los rifeños

Larache.—El entusiasmo que por la guerra sentían los rebeldes, se ha trocado en profundo desaliento, después de los recientes triunfos de las fuerzas franco-españolas.

Desacuerdo en las filas rebeldes.—Ejecuciones

Larache.—Entre las fuerzas de Abd el Krim se observa un movimiento hostil de los rebeldes contra los turcos que figuran en las filas, en las que desempeñan el mando, llegando incluso los rebeldes a pedir el alejamiento de tales elementos.

Esto ha sido considerado como una grave falta de disciplina, habiéndose ejecutado a numerosos rebeldes.

Las ejecuciones han agravado todavía más el disgusto en las filas moras.

El parte oficial

Melilla.—El parte oficial no acusa novedad en las zonas.

Conferencia de Sanjurjo y Petain

Melilla.—Ayer marchó al zoco Sbet el Comandante General de Melilla, general Sanjurjo, para conferenciar con el mariscal Petain.

De Provincias

Madrid, 17 (13'00)

De Almería.—La explotación de una mina de cuarzo aurífero

Almería.—Encuétrase ya en el puerto de Almería la maquinaria destinada a la instalación que ha de efectuarse en la mina María Josefa, para proceder a la explotación de cuarzo aurífero. Los informes emiti-

dos por los técnicos aseguran que el yacimiento de Almería es idéntico a los de California y otros puntos donde se manifiesta el oro en esta forma. De resultar ciertos los cálculos hechos sobre estos yacimientos, entrará esta provincia en una era de prosperidad.

Vigo.—Inauguración de una estación de radio

Vigo.—En breve será inaugurada en Vigo una estación de radio que hará señales en tiempo de niebla. Dicha estación ha sido instalada en el cabo Silleiro. Tendrá una longitud de onda de 100 metros y alcanzará tres millas.

Noticias varias

Madrid, 17 (1'00)

Caso de encefalitis letárgica

En su domicilio de la calle del Espíritu Santo, fué encontrada en profundísimo sueño la señora doña María González Monsonís, que desde el lunes no salía de su habitación.

Avisado el médico, éste personóse en el citado domicilio, certificando que se trataba de un caso de encefalitis letárgica.

La paciente fué trasladada al hospital de la Princesa, donde hace tiem-

po ya se registró otro ataque igual, que duró diez meses.

Chófer agredido

Ha sido conducido a Madrid el chófer de un automóvil de alquiler que fué hallado herido en la carretera cerca de Alcalá de Henares, declarando que un caballero elegantemente vestido le alquiló el auto para que le condujera a Guadalajara, y que cerca de Alcalá le ordenó que se parase y bajara la cortinilla. Mientras bajaba, fué agredido el citado chófer por el ocupante, siendo aquél derribado a tierra, en tanto que éste se llevaba el auto.

Botadura del crucero «Almirante Cervera»

Con gran solemnidad se ha celebrado en el Ferrol el acto de la botadura del nuevo crucero rápido «Almirante Cervera», construído en aquellos astilleros.

Viaje regio

A principios de la próxima semana, irá a Inglaterra la Reina Victoria, acompañada de las infantitas Cristina y Beatriz, permaneciendo aproximadamente un mes al lado de su madre.

Prensa Asociada.

Desde Barcelona

Madrid, 17 (1'00)

Fallecimiento

Ha fallecido en esta ciudad el conocido naviero don Pedro Larranaga.

Detención de ladrones

La policía ha efectuado estos días una eficaz batida, deteniendo a numerosos sujetos que vivían del robo.

El Gobernador civil a Madrid

El Gobernador civil, general Miláns del Bosch, marchó anoche, en el rápido, a Madrid, para asistir a la boda de una hija suya.

Quedó encargado del Gobierno, el Secretario oficial del mismo.

Los asambleístas de Sanidad

Los congresistas que han asistido a la sexta Asamblea de subdelegados de Sanidad, visitaron ayer los talleres

químico-sanitarios de la casa Hortamans.

Por la noche asistieron al Teatro de Barcelona, en donde se celebraba una función en su honor.

Descarrilamiento

Debido a los temporales de lluvias, en Arenys de Mar, y cerca de la estación, descarriló un tren de mercancías, sin que ocurrieran desgracias, quedando la vía interceptada.

Los viajeros de los otros trenes, tuvieron que verificar trasbordos.

Una petición al Rey

Ha marchado a Madrid una comisión del partido monárquico-socialista, para pedir a S. M. el Rey, que se conceda el tercer entorchado de Capitán general, al Marqués de Estella.

Palou Garí.

Del Extranjero

La Conferencia de Locarno

Una petición de Polonia

Locarno.—La petición de Polonia de una garantía de su frontera similar a la que Alemania deja a Francia, ha ocasionado una discusión seria en Locarno.

Las peticiones de Alemania, referentes a los asuntos secundarios, encuentran todavía mucha oposición por parte de la delegación francesa.

Comentarios de la prensa alemana

Berlín.—La prensa alemana reconoce unánimemente que los delegados reunidos en Locarno han conseguido una victoria moral, por la aceptación mutua en todo del pacto de garantía; pero la prensa conservadora demuestra poca simpatía por esta victoria moral, a no ser que conduzca a unos resultados prácticos para Alemania.

El «Lokal Anzeiger» pide una revisión del acuerdo de Renania, de los estatutos del Saar, una reducción del plazo de ocupación, la anulación de todas las restricciones a la aviación alemana y la evacuación de la zona de Colonia, antes de que el pacto se haga efectivo.

Luther, Stresseman, Briand, Chamberlain y Vandervelde trataron de estos asuntos durante varias horas ayer tarde.

Los tratados de arbitraje del Este también se discutieron durante estas conversaciones, pero el comunicado oficial declara que no se ha podido llegar a un acuerdo.

El texto del pacto, en París y Londres

Londres.—El texto del pacto ha sido sometido a los gabinetes de Londres y París, para su estudio.

Banquete de los periodistas a los jefes de las delegaciones.

—Discurso de Chamberlain

Locarno.—Los periodistas que asistieron a la conferencia de Locarno, dieron ayer un banquete a los jefes de las delegaciones.

Chamberlain pronunció un discurso importante, declarando que la conferencia de Locarno está a punto de restablecer la verdadera paz en Europa.

Esta fué la primera reunión celebrada por los aliados, con asistencia de Alemania, desde la guerra.

Promesas a Alemania.—Hoy, la última sesión

Locarno.—Los delegados aliados rehusaron ventajas de compensación

a Alemania, para la conclusión del pacto de Renania.

Aseguraron a Luther su deseo sincero de modificar el carácter de la ocupación interaliada, quedando dentro de los límites del tratado de Versalles, tan pronto como mejoren las relaciones entre las naciones interesadas.

La conducta de los aliados referente a la ejecución de los tratados será dictada por la actitud de Alemania.

Los representantes polacos, checoslovacos y alemanes habrían conseguido entenderse sobre la fórmula de arbitraje.

La conferencia levantará acta de estas convenciones mañana sábado y celebrará su última sesión destinada al cambio de firmas de las actas.

Pidiendo el aplazamiento de los asuntos secundarios

Londres.—El corresponsal del «Daily Telegraph» en Locarno dice que las delegaciones aliadas propusieron que la discusión de los asuntos secundarios, pedida por la delegación alemana, se aplazará hasta la nueva conferencia que se ha de celebrar en Londres, dentro de dos o tres semanas, para firmar definitivamente el pacto de seguridad.

El pacto de Renania, aprobado
Locarno.—El pacto de Renania fué adoptado ayer por unanimidad, en sesión plenaria.

Contra la petición de Polonia
Berlín.—La prensa de esta mañana habla nuevamente de la grave crisis en Locarno, recriminando las reivindicaciones polacas.

El «Berliner Tageblatt» declara que Alemania entera rechaza energicamente toda idea de garantía territorial a favor de Polonia, y que el fracaso de las negociaciones sobre este particular podría arruinar enteramente el edificio de los tratados de Locarno.

El «Vorwaerts» declara que ningún gobierno alemán podría vencer las dificultades psicológicas que impiden la renuncia formal a la alta Silesia, pasillo de Danzig.

Sesión plenaria.—Briand y los puntos secundarios

Locarno.—Las deliberaciones privadas, estrictamente confidenciales, continuaron hasta las cuatro de la tarde.

Después se celebró una sesión en pleno, para tratar de los pactos de arbitraje del Este y de los asuntos llamados secundarios, que todavía necesitan una solución.

Las últimas noticias indican que Briand está dispuesto a hacer ciertas concesiones referentes a las fuerzas de ocupación y a modificar la administración de la zona ocupada, un mes después de haberse ratificado el pacto.

Se supone también que los peritos juristas han encontrado una fórmula para los pactos de arbitraje del Este, que se han de discutir esta tarde.

Declaraciones de Mussolini

Locarno.—Mussolini celebró varias conferencias con los jefes de delegaciones, discutiendo los problemas del pacto con el canciller Luther y el ministro Stressemann, durante tres cuartos de hora, esta mañana.

Mussolini declaró a la prensa que Italia observará la misma actitud que Inglaterra, referente al pacto de Renania, puesto que no tiene frontera con Alemania, pero insistió en que debía respetarse la independencia de Austria. Cree que el pacto de Renania traerá una estabilización general de la paz europea.

El gobierno francés aprueba el pacto de Renania

París.—El texto del pacto de Renania, adoptado por la conferencia de Locarno, ha sido entregado a Painlevé por Massigli, secretario general de la delegación francesa.

El consejo de ministros aprobó el pacto por unanimidad, felicitando a Briand.

La guerra civil en China

Se avecina un combate

Shanghai.—Las tropas del general Sun Tehuan Feng, gobernador militar de la provincia de Che Kiang, están a punto de entrar en Sanghai, que las tropas de Chang TsoLin han evacuado.

Se teme generalmente que las tropas de los dos generales entrarán en combate algún día de la semana próxima.

Barcos de guerra a Canton

Pekín.—El gobierno chino envió cinco barcos de guerra a Canton para combatir a los comunistas.

Discurso de Herriot

Los conflictos internacionales se han de solucionar por arbitraje

Niza.—Herriot, en un discurso pronunciado en Niza, en la apertura del congreso radical, insistió en la necesidad de continuar absolutamente el Cartel.

Declaró que los conflictos internacionales se han de solucionar por arbitraje, y, finalmente, pidió al país se librara de sus deudas por medio de sacrificios libremente consentidos.

El congreso adoptó una moción pidiendo se complete rápidamente la ley de seguros sociales, y se admita ampliamente la naturalización de los extranjeros dignos de ser franceses, con el fin de remediar la insuficiencia de los nacimientos.

El regreso del Príncipe de Gales

Se le prepara un gran recibimiento

Londres.—Se proyecta en esta capital un gran recibimiento en honor del Príncipe de Gales, que debe llegar esta tarde a las tres, volviendo de su viaje de seis meses por Africa Sur de América.

El Rey Jorge y la Reina, acompañados por el primer ministro Baldwin, aguardarán al príncipe en la estación de Victoria.

Las minorías nacionales

Un proyecto encaminado a su autonomía

Ginebra.—El consejo de las minorías nacionales aceptó por unanimidad un proyecto de resolución encaminado hacia el desarrollo de la individualidad de los grupos nacionales en los estados de Europa donde existen varias nacionalidades.

Este derecho de autonomía permitiría la cooperación pacífica de las minorías con las mayorías.

Las relaciones germano-rusas

Alemania venderá a Rusia 75 mil toneladas de gasolina

Berlín.—Se firmó un acuerdo entre los soviets y la industria alemana de petróleo, para la entrega de 75.000 toneladas de gasolina.

Alemania ha conseguido así prácticamente el monopolio del mercado ruso de petróleo.

Las relaciones ferroviarias

Berlín.—A consecuencia de la conclusión del tratado de comercio con Rusia, las relaciones ferroviarias directas entre Alemania y Rusia serán restablecidas en breve.

Tchicherin en Alemania

Berlín.—Tchicherin salió de Berlín hoy, con destino a una ciudad de la zona ocupada de Alemania, donde permanecerá de cuatro a seis semanas, para hacer una cura. Se supone que volverá a Moscou a fines de Noviembre.

Notas sueltas

Inglaterra

Exposición de arte alemán

Londres.—Se celebrará en Londres una exposición de arte alemán a fines del presente mes.

Estación radiotelegráfica con América

Londres.—Según el «Morning Post» la estación de radiotelefonía Rugby funcionará esta semana, permitiendo comunicar con América.

Muerto por experimentos químicos

Londres.—El profesor inglés de ciencias químicas, Herald Lefrey, que resultó envenenado por gases asfixiantes, mientras estaba haciendo experimentos, falleció en un hospital de Londres.

El gas que causó la muerte del sabio queda en el misterio.

Alemania

Próxima boda

Coburg.—La hija del gran duque Cirillo, pretendiente al trono de Rusia, ha sido prometida al príncipe Carlos de Meiningen.

Reunión de empresas de aviación

Berlín.—Se está negociando entre las dos empresas alemanas más importantes de aviación, Aero Lloyd y Junker, la fusión de ambas empresas.

Siria

Las bajas francesas

París.—Painlevé anunció en la Cámara francesa que las bajas francesas en Siria hasta la fecha ascienden a 6.140 hombres.

Francia

Caillaux y Lyautéy

París.—Caillaux salió ayer para Niza.

El Mariscal Lyautéy llegó a París.

Alcalde suspendido

Saint Denis.—El alcalde de Saint-Denis, comunista, ha sido suspendido de su cargo por un mes, por haber interrumpido los servicios municipales, durante el intento de huelga general del lunes pasado.

Estados Unidos

Negándose a entrar en el partido laborista mundial

Atlantic City.—Los delegados de la federación americana del trabajo, rechazaron en Atlantic City la proposición de formar parte del partido laborista mundial.

Merry del Val, robado

Nueva York.—El diplomático español Merry del Val, enviado especial del Rey de España, fué robado de sus joyas y condecoraciones reales, evaluadas en 40 mil dólares, en un hotel de Nueva York.

Los rigores de la ley seca

Nueva York.—Los agentes de la ley seca confiscaron un importante cargamento de vino de Borgoña añejo y de champagne francés, de un valor de medio millón de dólares.

El precioso líquido fué vertido en el río, mientras que unos millares de americanos sedientos contemplaban la escena.

Persia

El aviador Nogues

Teherán.—El aviador Nogues llegó a Teherán, procedente de Bagdad.

Turquía

El Congreso del algodón

Constantinopla.—El congreso del algodón en Abana, ha terminado sus trabajos.

El próximo Congreso se celebrará en Esmirna.

Rusia

Rusia y la S. de N.

Berlín.—Chicherin declaró, a propósito de la S. D. N., que Rusia no tiene inconveniente en enviar un observador a Ginebra, pero que le es imposible participar en la organización colectiva de los estados.

Afganistán

Negociaciones de los soviets
Londres.—Los soviets están negociando con el Afganistán, para obtener el permiso de establecer allí una sucursal del banco soviético para fomentar el comercio ruso con dicho país, y también la electrificación del Afganistán.

¡Señor! cometerá una gran torpeza si antes de adquirir su automóvil no se toma la molestia de visitar el

Garage de José Bisquerra Sansó

O mos, 96, interior

en donde hallará el nuevo modelo Chevrolet 1925 con 83 modificaciones a cual más sobresaliente que le convierten en una maravilla por su calidad, elegancia, confort y precio.

Un solo chasis, cinco carrocerías

A la memoria de Costa y Llobera

En la A. per la C. de M.

Anoche se celebró en el local de la «Asociación per la Cultura de Mallorca» el anunciado acto en memoria de nuestro glorioso poeta Mn. D. Miguel Costa y Llobera con motivo de cumplirse el tercer aniversario de su muerte, consistiendo en la lectura de sus más escogidas composiciones.

Asistieron al acto algunos familiares del gran poeta, y numerosos literatos y escritores.

El presidente de la «Asociación», Dr. D. Emilio Darder, pronunció breves frases, leyendo después la oda «Als joves».

Seguidamente Doña Antonia Torrens de Pomar leyó «La doncella i la canço».

A continuación Don Francisco de S. Aguiló leyó «Mediterránea» y «L'Heroe»; don Miguel Massuti, «Processó» y «Amor de Patria»; Mn. Andrés Caimari, «Adolescencia» y «Dos sospirs»; don Francisco Seguí, «La vall»; don Manuel Andreu Fontirroig, «Demunt l'altura» y «Cala gentil»; y por último el «Mestre en Gay Saber» don José M.ª Tous y Maroto recitó «El Pi de Formentor».

Todos fueron muy aplaudidos.

Terminada la lectura de las poesías, el Presidente, señor Darder, dió las gracias a todos los reunidos, y especialmente a la familia del egregio finado, por su asistencia al acto, que resultó un sentido homenaje a la memoria de nuestro gran poeta.

En Montesión

En honor de Nuestra Señora del Pilar

He aquí el programa de los solemnes cultos que la Congregación y la Colonia Aragonesa-Navarra tributan este año a Nuestra Señora del Pilar, en la iglesia de Montesión.

Domingo día 18 de Octubre: A las siete y media, misa de comunión general; a las diez y media Oficio solemne y sermón por el Rdo. P.º Elías Buj, Mercedario.

Las madres pobres de la benéfica Institución «La Gota de Leche» asistirán este día a la misa de las siete y luego se les hará un pequeño regalo por ser la Santísima Virgen del Pilar la Patrona de esta Institución.

Por la tarde a las seis y media, exposición, Trisagio mariano, ejercicio de la Virgen del Pilar, solemne reserva y canto del Himno Nacional A. M. D. G. et B. V. M.

Indulgencia Plenaria, que pueden ganar todos los fieles como fiesta titular de la Congregación, desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol del día de la fiesta.

Del mar

Entradas

Ayer llegó el pailebot «Diligencia», procedente de Valencia.

De dicho punto ha llegado hoy el vapor «Jorge Juan».

También ha llegado el vapor «Balear», procedente de Mahón.

Salidas

Ayer, al mediodía, salió el vapor «Tintoré», para Ibiza y Alicante.

Para Barcelona salió ayer el vapor «Sac 3.º».

También salió, para dicho punto, el pailebot «Mallorquin».

Despachados

Para Valencia debe salir la balandra «Gergorio 4.º».

Esta noche debe salir, para Barcelona, el vapor «Rey Jaime I».

Mañana debe salir el vapor correo de Tarragona.

Buques esperados

Mañana debe llegar el vapor «Mallorca», procedente de Barcelona.

¿Donde debe Vd. comprar sus vestidos?

LAS MONJAS

Es la casa preferida para artículos buenos.

Notas de Sociedad

Operada

El Dr. don Miguel Ferrando practicó ayer, con feliz resultado, delicada operación a la distinguida señora doña María Ferrer, esposa de nuestro amigo el importante industrial don Juan Juan, copropietario de la antigua Casa Hijos de don Antonio J. Marroig.

Le deseamos pronto restablecimiento.

De viaje

Esta noche saldrá para Barcelona, a bordo del vapor rápido «Rey Jaime I», nuestro estimado amigo el abogado y jefe de Oficinas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares, don Francisco Socias y Ferragut, acompañado de su señora esposa, doña Juana Porcel, quienes se dirigen a Roma y otros puntos del extranjero.

Tengan feliz viaje.

Fallecimiento

Ha fallecido en esta ciudad, a la avanzada edad de 87 años, habiendo recibido los Santos Sacramentos, don Rafael Quetglas Ramis, siendo su muerte muy sentida.

Q. E. P. D.

A su familia, y en especial a su hijo nuestro amigo el Rdo. don Pedro Quetglas, Pbro., enviamos nuestro sentido pésame.

En la «Mercería Panadés» Quint 12se venden las mejores lanas para bordar, crochet, y tricot distinguiéndose por sus clases y surtido en colores. 3

El general Cabanellas

«El Bien Público», de Mahón, dice lo siguiente en su número de ayer, viernes:

«En el vapor «Rey Jaime II» marcharon ayer para Barcelona el Excelentísimo señor General Gobernador Militar de esta plaza don Miguel Cabanellas, acompañado de su señora e hija Felisa».

Reclutamiento del Ejército

En contestación a la consulta dirigida por la Capitanía general de la primera región, respecto a la dependencia donde han de radicar las filiaciones de los mozos clasificados separados del contingente, se resuelve que éstas se remitan a las Cajas de recluta, quedando en la Junta de clasificación y revisión los documentos que sirven de fundamento para su clasificación.

Opúsculos

«Devotísima Novena al Espíritu Santo» y «Modo práctico para no distraerse al tiempo de asistir a Misa».—Segundas ediciones.

De venta: Imprenta «La Esperanza»—Lonjeta, 11, a diez céntimos ejemplar y una peseta docena.

MEDICINAL PICRICADO



DR. ORWICHOFF

Contra el reuma

Traje lana para Caballero desde 29'75 Ptas.
» » » Señora » 29' »
Camiseta » 15' »
Petos » 6'25 »

Venta exclusiva en la

Camisería Parisiën

Colón, 27 y 29-Jaime II, 86 y 88

PALMA



El Reumatismo

Localizado o generalizado, reviste las formas aguda ó crónica. Cada crisis se traduce en hinchazón de las articulaciones, y todo movimiento se convierte en dolor para el paciente. Dicha enfermedad indica que en la sangre existen impurezas. De ahí la necesidad, no solamente de calmar los dolores sino de restablecer el equilibrio de la nutrición y sobre todo de purificar la sangre. Para lo cual, el Cuerpo médico aconseja el

Depurativo Richelet

cuya acción poderosa y rápida sobre la sangre restablece la buena circulación y favorece el trabajo eliminador de los riñones, del hígado y de la piel

Como preventivo, deberá observarse el tratamiento cuando menos 2 veces en el año. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Pensión Mayoral DE PRIMER ORDEN

Todo confort.-Agua corriente, caliente y fría.-Cocina excelente.-Situación en el centro de la Ciudad.-Salones de piano, lectura etc.-Recentemente reformada.-Establecimiento a tres fachadas

Precios reducidos

Rambla del Centro--Plaza Real

Entrada Calle Colon, 3

Teléfono 2.907-A--Barcelona

Gran Bodega Balear

Herrería 23 y 25 - Palma

Vinos puros directos de la propiedad. Especialidad en blancos legítimos del campo de Tarragona.

Aceites puros de oliva de calidad superior, moscateles, Rancio, Jerez, Málaga, Champagnes, clases seleccionadas.

La numerosa y distinguida clientela conseguida con solo tres meses de establecidos, es la mejor garantía de la buena calidad de nuestros productos.

Servimos a domicilio a los mismos precios que en bodega. Haga Vd. sus compras a la BODEGA BALEAR.

Peletería de M. Beltrán

Ventas confección y reforma de toda clase de pieles de abigo para Señora, de inmenso surtido en pieles sueltas para adorno de vestidos, Bolsas, 10 entresuelo (encima zapatería Eureka).

No equivocarse, solo pieles.

30.000 pesetas

Se tomarían a préstamo en hipoteca, garantizada por finca urbana que vale más del doble. Razón Centro Anuncios.

Bordadoras

A MANO TRABAJO CONTINUO

Dirigirse calle Zanoguera número 20 piso 3.º De 9 a 12 y de 3 a 6.

TRACTORCITO

de 5 1/2 H. P. equipado con arado de una reja, con polea para trabajos de correa.

De venta en el almacén de maquinaria agrícola de Miguel Ramis Llabrés, Sindicato, 194 y 196, Palma.

Señora francesa

dá lecciones de francés a domicilio. Razón Centro de Anuncios.

MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR

LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MAS ELEGANTES

Vertheim

MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto

Dirección general en España: RAPIDA. S. A. AVINO, 9.—Apartado 738 — BARCELONA

Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis

De venta en Palma de Mallorca: CASTELL Y MASSOT, Santo Domingo, 6, 8 y 10, Aceites agujas y accesorios para todos los sistemas de máquinas.



JUAN ROS ESTARÁS

(Antes Sucesores de Ros, Riera y C.ª, S. en C.)

FABRICA DE HORMAS, TACONES
POLEAS DE MADERA Y NEVERAS
TALLERES DE CARPINTERIA

FABRICA Y DESPACHO:

Calle Gabriel Maura y San Campos (San Suñer) - Teléfono 16

CASA CENTRAL: PALMA DE MALLORCA

DEPOSITO:

Plaza de la Cuartera, 12 y 13. - Teléfono 34

SUCURSAL BARCELONA:

Calle de Sepúlveda, 180, bajos. - Teléfono 2.181 A.

NOTA.—Todos mis artículos son fabricados en maderas de primera calidad

CALLOS?

No sufra V. de «callos», juanetes», «ojos de gallo» y «verrugas». Use V. el patentado

UNGUENTO MAGICO

y en tres días se verá libre de estas dolencias que le atormentan.

No admita más callicida que el

UNGUENTO MAGICO

En farmacias y droguerías 1'50 ptas. Por correo 2 ptas. Farmacia Puerto, Pl.ª S. Ildefonso, 5, Madrid.

Por ausentarme

vendo una colección de Las Siete Partidas de Alfonso X El Sabio, del año, 1576 en perfecto estado. Y un Diccionario Enciclopédico Hispano Americano compuesto de 25 tomos y 2 apéndices casi nuevo.

Ofertas por es rito a M. O. Centro de Anuncios.

Se alquila

2º piso, P. Temple, 14. Razón en el pral.

PENSAR ALTO SENTIR HONDO HABLAR CLARO

Honradamente ceñidos a este lema, pudimos conquistar el favor del público inteligente.

Con alta calidad y bajo precio

han triunfado los

Calzados Bazar
Balear

Pruébelos Vd. cuanto antes y protegerá sus intereses.

Elaboración manual,
Directa al Consumidor

Sindicato 57—Palma

Espacioso entresuelo

Por alquilar, con cuarto de baño, water, electricidad, jardín, cien pesetas mensuales.

Razón: Centro de Anuncios.

Vinos de mesa Oliver

De venta sacristía de San Jaime, núm. 5, callejón y Merced, 8.

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos de los líquidos en general. De venta en las farmacias droguerías y zapaterías al precio de 1'25 pesetas tubo. De venta en la Farmacia de F. Rover, Palma y demás farmacias.



DE LA REGION

De Sineu

Fiesta patriótica.—Manifestaciones.—Acto literario de la tarde

A las dos y media de la tarde, los alrededores de la Casa de la Villa ya estaban completamente atestados de gente.

La solemne manifestación de los niños y niñas de las escuelas con sus respectivos estandartes, en los cuales, además de bonitos escudos, se leían: ¡Viva España!, ¡Viva el Rey!, ¡Viva el Ejército! y ¡Viva Primo de Rivera! con la Bandera nacional, música y Autoridades se encamina por segunda vez a la Parroquia, ante cuya puerta mayor se colocaron las Autoridades (desocupada al efecto la plazoleta del lugar sagrado), y empieza el desfile de la futura generación sineuense, besando a porfía la insignia nacional, mientras que en la otra plazoleta de la Rectoría recibían una virtuosa banderita, que ostentaron durante el trayecto de la manifestación, que recorrió, cantando sus himnos escolares; las principales calles de la población; el desfile en el acto de jurar bandera fué presenciado por numeroso público reunido en la Plaza Mayor, reinando un orden y compostura admirables en unos y un silencio sepulcral y emocionante satisfacción en los otros.

Todos los balcones y ventanas de las casas ostentaban ricas colgaduras, banderas e insignias nacionales.

Otra vez de regreso la manifestación, se dió fin a la simpática fiesta con un acto literario. En el catafalco-tribuna que se había levantado en el exclaustro de Mínimos tomaron asiento, además de los señores concejales, presididos por el teniente-alcalde don Bartolomé Mestre (el Alcalde señor Ramis estaba en Palma en representación de nuestro Ayuntamiento), el Párroco señor Más, el Juez municipal don Pedro Real, el Cabo de la Guardia civil, el Secretario del Ayuntamiento señor Ferragut y el maestro nacional don Samuel Vilaire.

Abrió el acto el señor Vilaire, dirigiéndose a los niños y niñas, exhortándoles en bellas frases a la virtud para conservar la inocencia de corazón que ahora representa el suave aleteo y vistoso colorido de las banderitas que empuñan.

A continuación varios alumnos de ambos sexos recitaron adecuadas poesías y discursos: «Un saludo», «La Bandera Española», «Dos de Mayo», «España en África» y representaron el drama «El soldado español»; no obstante el corto espacio de pre-

paración, cosecharon calurosos aplausos.

Finalmente tomó la palabra el señor Cura-Párroco pronunciando bellísimo discurso, que fué atentamente escuchado y calurosamente aplaudido; dada su oportunidad no podemos resistir (rebasando los marcos de una reseña) a la publicación de algunos párrafos más salientes.

Empezó felicitando al Magnífico Ayuntamiento por el acierto que había tenido al dar a la fiesta llamada de la Raza el carácter de religiosa, patriótica y educativa, triple base de todo pueblo que aspira a ser grande y fuerte: la religión es el fundamento de la vida y estabilidad de los pueblos y sociedades. Adujo el testimonio de filósofos antiguos, de impíos de los siglos pasados y de los grandes hombres de Estado, recordando oportunamente el sensacional Mensaje que firmaron en 3 de Enero de 1920 los jefes de los Gobiernos que integran el gran Imperio Británico, en que reconocen que, para el desenvolvimiento de la vida, no hay otro camino que la fraternidad humana apoyada sobre el fundamento espiritual de la fe en Dios como Padre, precisamente lo que en síntesis divina había manifestado Jesús a los hombres, al enseñarles a decir a Dios: «Padre nuestro que estás en los cielos.»

La Patria: sin amor a la Patria no pueden subsistir los pueblos. La criatura sobre aquellos maestros que se atrevieron a enseñar que la bandera española no era más que un trapo; el que desprecia a su madre merece no haberla tenido...

Los grandes sentimientos, continuó, juntando las dos ideas, los grandes sentimientos de fe y de Patria hicieron grande gloriosa y fuerte a nuestra Española.

Estos dos sentimientos trajo a España el Apóstol Santiago depositándolos como semilla al pie del Pilar de Zaragoza; y movieron al gran Recaredo a afirmar la Unidad religiosa, y lanzaron a la obra gigantesca de la Reconquista a los Pelayos, Alfonsos, Jaimés y Fernandos que en ocho siglos de larga lucha rindieron a los antepasados de los hoy venidos en Axdir y Alhucemas; mientras el valeroso Hernán Pérez del Pulgar, «el de las hazañas», seguido de 15 hombres con la punta de un puñal clavaba en una de las puertas de la mezquita de Granada un cartel escrito: «Ave María»; la fe y la Patria inspiraron y movieron a Colón para su magna empresa y a Isabel la Católica a ofrecer hasta sus joyas para secundárselo; mi-

rando por la propagación y engrandecimiento de España marchó Juan de Austria al Oriente y hundió en Lepanto al orgulloso turco cuando soñaba avasallar la Europa.

En fin, dijo, la presente fiesta ofrece además un carácter altamente educativo con la asistencia de los maestros con sus niños. Estos niños, emocionadísimos, han adorado al Señor en su templo, orando a la Virgen del Pilar, y han besado con amor la bandera española. Estos niños, generación futura de nuestro pueblo, son una esperanza y una amenaza...

Hagamos todos Religión, hagamos Patria, y así trabajaremos en el engrandecimiento verdadero de nuestra Raza en un reinado de segura y próspera paz. (Calurosos aplausos).

A continuación el Teniente alcalde Sr. Mestre, da las más expresivas gracias al pueblo, y tributa grandes vivas a España, al Ejército y a la Pilarica, que fueron frenéticamente contestados y aplaudidos.

No nos resta sino hacer constar desde estas columnas el agradecimiento que se merecieron por las áridas molestias de organización el Maestro de este pueblo don Miguel Riera, el reverendo Ilmo. Director de las Escuelas Cristianas, las Sras. Maestras nacionales y de la Caridad, no menos que el inteligente Secretario y laborioso concejal D. Domingo Mulet.

El día 12 de octubre de 1925, merece ser grabado con moldes de oro en los anales de nuestra ideal villa.

Corresponsal

Sineu, 14-X-1925.

Servicio de Vapores

DE PALMA A BARCELONA.—Lunes, a las 21; Martes, a las 21; Jueves a las 21; y Sábado, a las 21.

DE BARCELONA A PALMA.—Lunes, a las 20'30; Martes, a las 20'30; Jueves, a las 20'30; y Sábado, a las 20'30.

DE PALMA A VALENCIA.—Lunes, a las 11 y Miércoles, a las 19,00 DE VALENCIA A PALMA.—Miércoles, a las 12 y Viernes, a las 18'00.

DE PALMA A IBIZA.—Lunes a las 11,00 DE IBIZA A VALENCIA.—Lunes a las 22.

DE VALENCIA A IBIZA.—Miércoles a las 12.

DE IBIZA A PALMA.—Miércoles a las 24.

DE PALMA A IBIZA.—Viernes, a las 12.

DE IBIZA A ALICANTE.—Viernes a las 21.

DE ALICANTE A IBIZA.—Domingo a las 12.

DE IBIZA A PALMA.—Domingo, a las 24.

DE TARRAGONA A PALMA.—Lunes a las 18'30.

Obras completas de Balmes

Lista de los tomos

I, Epistolario; II, Primeros Escritos; III, Poesías; IV, Del Clero Católico; V-VIII, El Protestantismo comparado con el Catolicismo; IX, Estudios Apologéticos; X, Cartas a un Escéptico; XI, Estudios Sociales; XII, Biografías; XIII, De Cataluña; XIV, Miscelánea; XV, El Criterio; XVI-XIX, Filosofía Fundamental; XX-XXII, Filosofía Ele-

mental, y XXIII al XXXII, Escritos Políticos, Efemérides e Indices.

Condiciones de venta

Al contado: 140 ptas. en rústica y 206 encuadernado.

A plazos de 15 ptas. mensuales: 155 ptas. en rústica y 230 encuadernado.

A plazos de 10 ptas. mensuales: 165 ptas. en rústica y 240 encuadernado.

La Biblioteca BALMES publica dos tomos cada mes. Los suscriptores recibirán seguidamente los doce tomos publicados y mensualmente los que se vayan publicando.

No se venden volúmenes por separado, sino la colección completa.

Se pueden examinar los volúmenes publicados y firmar los boletines de suscripción en nuestra imprenta

LA ESPERANZA : Lonjeta, 11

TRES MESES GRATIS

(Octubre, Noviembre y Diciembre) puede V. recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1926 y pagando la suscripción por anticipado.

Es la única revista católica semanal de actualidad gráfica que se publica en España.

Precio de suscripción anual, 25 pesetas. (Pago adelantado).

Si no la conoce escriba una postal al apartado 26, Barcelona, y recibirá, sin compromiso alguno, un ejemplar de muestra.

Regalo a los nuevos suscriptores

Cada nuevo suscriptor recibirá como obsequio y libre de gastos un tomo de 383 páginas de la obra «Narraciones Populares» del eminente costumbrista F. de P. Capella que contiene las siguientes leyendas: Ormesinda, El Mochuelo y El Anillo de la Reina Isabel.

En Palma de Mallorca se suscribe y facilitan gratis números de muestra en las librerías Guasp y Frau.

Talleres CAVALLER

ELECTRICIDAD

Especialidad en reparaciones de todas clases de motores y baterías eléctricas.

Anselmo Clavé, 14, 16—Palma.

GANGA

Se vende carrocería en buen estado para 32 pasajeros, por la tercera parte de su valor.

Auto Studebaker 5 pasajeros, 6 cilindros completamente equipado incluso para-golpes, a toda prueba.

Informes oficinas Alzamora S. A., Ensanche.

SE ALQUILA

parte de un entresuelo propio para despacho o vivienda, punto céntrico. Razón: Merced, 36, entresuelo.

Mercería y Perfumería

LA GRUTA

Recibido extenso surtido en Renards y Pieles de todas clases.

Fijarse en los precios de esta casa, por ser artículo que se podrá servir a precio baratísimo, debido ha haberse recibido una fuerte cantidad.

Muy pronto se hará exposición, a efecto de que se pueda apreciar la extensidad del surtido.

LA GRUTA: Casa concesionaria en Palma de los famosos perfumes **ASTRA** cuyos finos perfumes, resultarán muy económicos al consumidor por tener la cesión concedida directamente de la casa productora, Destilería de Plantas y Flores.

INTERESANTE

Proximamente, inauguración de una gran fuente perfumadora para la venta de los citados productos.

LA GRUTA—Colón, 14—Palma

En el Ayuntamiento

El Pleno de ayer

Un voto de censura del señor Aguiló provocó la dimisión del Alcalde y Comisión Permanente.—Hoy continuará la sesión.—¿Una maniobra?

Presidida por el Alcalde, señor Marqués del Palmer, celebró ayer el Ayuntamiento sesión de Pleno, con carácter ordinario, a las seis de la tarde.

Asistieron los concejales señores Aguiló, Isasi, Esteva, Bennasar, Sabater, Mas, Ramón, Jaume, Massanet, Bosch, Valenzuela, Salas, Cerdá, Valls, Crespo, Moranta, Palos, Forteza, Porcel, Bibiloni, Sastre, Torres, Estarellas y Ripoll.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior siendo aprobada.

A continuación, el señor Secretario procedió a la lectura de un esbozo de la memoria, que lleva a la Superioridad, de la labor realizada por el Ayuntamiento durante el pasado año económico, quedando aprobada.

Se procedió después a dar cuenta al Ayuntamiento de tres recursos, presentados, uno por el concejal don Rafael Isasi, otro por el procurador don Miguel Singala y un tercero por la Reverenda Madre Superiora de las Religiosas Oblatas, contra el acuerdo del Ayuntamiento en Pleno, tomado en la sesión del día 22 de Septiembre último, sobre «La Piedad», de reponer en sus cargos al personal destituido anteriormente y destituir al que actualmente se hallaba allí encargado de la Institución.

Los recursos fueron leídos en su totalidad, y al final de su lectura, el Alcalde propuso que, existiendo las mismas causas que motivaron dicha reposición y el acuerdo del Pleno, propone al Ayuntamiento se ratifique en su acuerdo y desestime estos recursos.

El señor Sabater se muestra contrario a la opinión del Alcalde, manifestando que su criterio era que los recursos fuesen admitidos y si la mayoría acuerda rechazarlos será siempre con su voto en contra.

El Alcalde insistió en que los recursos debían ser rechazados y sólo, añadió, un concejal, el señor Isasi, podía votar contra ellos, pues sostuvo la ilegalidad del acuerdo y tuvo siempre el valor de así proclamarlo en todo momento.

El señor Sabater manifestó que, a su entender, el acatar la orden de la Superioridad no quiere decir que no se pueda recurrir contra ella.

Respecto a sus convicciones, dijo que siempre fueron las mismas, pues ellas le ordenan acatar las órdenes de las autoridades.

Precisamente, dijo, por mis propias convicciones, voté el acatamiento de la orden del señor Gobernador, pero no debe olvidarse S. S. que contra ella cabía el recurso y seguramente se hubiera así acordado si S. S. hubiera dado facilidades al señor Secretario para que éste pusiera en autos a la Corporación sobre lo que debía o procedía hacer el Ayuntamiento.

El señor Sabater manifestó que el Ayuntamiento debía rechazar los recursos, y si los señores que han recurrido contra el acuerdo quieren, tienen los Tribunales de Justicia para ampararles en sus derechos.

Por último, se acordó ratificar el acuerdo del Consistorio y desestimar los recursos con los votos en contra de los señores Sabater, Torres y Massanet.

Se dió lectura a una comunicación del Director General de Administración Local, declarando la Intervención del Ayuntamiento de esta ciudad como de primera clase.

Se acordó aumentar en 500 pesetas el sueldo al auxiliar de la Escuela de Artes y Oficios.

Se dió lectura a un dictamen en el que se propone aumentar el

sueldo al Sr. Médico-Director de la Casa de Socorro y desestimar la petición de aumento hecha por los restantes médicos municipales.

El señor Aguiló intervino, manifestando deben respetarse los derechos adquiridos y restituir a los otros médicos al sueldo que tenían antes de aprobarse el reglamento de funcionarios.

Sobre este asunto discuten largo rato los señores Aguiló, Salas, Alcalde y Crespo.

Por fin, se acordó que los médicos señores Obrador, Pizá y Planas volviesen a los sueldos que tenían antes de aprobarse el reglamento de funcionarios.

Se acordó aprobar el contrato de seguro de los camiones del transporte de carnes, contrato cuya duración será de 10 años.

Se acordó conceder la autorización para formalizar un contrato con el escultor señor Clarasó, para la terminación del monumento al Rey Jaime I, por la cantidad máxima de 40.000 pesetas.

El señor Salas salvó su voto por entender que no debía hacerse, ahora, este nuevo gasto cuando hay cosas más necesarias en la ciudad.

Se presentó un dictamen con teniendo la liquidación de las pasadas ferias y fiestas, liquidación que arroja un déficit de más de veintitrés mil pesetas.

El señor Salas manifestó su opinión de que el acuerdo de la Permanente fué ilegal al aprobar y pasar estas cuentas al Pleno.

El Alcalde dijo que no veía dicha ilegalidad, puesto que al aprobarlas la Permanente ya se hizo con la condición de llevarlas a la Comisión de Hacienda y al Pleno.

El señor Salas: Yo voto en contra de estas cuentas hasta que el Ayuntamiento las discuta.

El señor Aguiló opinó que las cuentas debían ser pagadas sin perjuicio de que luego se exijan las debidas responsabilidades.

El Alcalde manifestó que el déficit había sido motivado por la poca práctica de la Comisión en estos asuntos, y se equivocaron al hacer algunos cálculos.

Manifestó que él, y con él cree que todo el Ayuntamiento, ve la buena fé de los señores que actuaron en la Comisión de Ferias y por tanto opina debe aprobarse la liquidación.

Se acordó con el voto en contra del señor Salas, aprobar la liquidación de las cuentas presentadas.

Se acordó, elevar una instancia al Ministerio de Fomento pidiendo sea facilitado el local de la antigua Universidad de Mallorca para trasladar allí el Archivo Histórico.

También se acordó aprobar el dictamen sobre la urbanización de los terrenos procedente de Son Nadalet con la obligación de que este proyecto vaya a efectos de reclamación.

Terminada la orden del día, el señor Secretario dió cuenta al Consistorio de haberse celebrado la Asamblea de propietarios de las calles de Colón, Palacio, Bolsería y otras, tal como previene el Estatuto, antes de proceder a su urbanización.

El Ayuntamiento acordó facultar a la Permanente para que designe los concejales que han de formar parte de dicha Comisión.

A continuación se dió lectura a una extensa comunicación que el Ayuntamiento en Pleno dirigía al concejal señor Aguiló.

En la citada comunicación el señor Aguiló indica los problemas que tiene, a su juicio, que resolver el Consistorio, señalando en primer término dos de

gran importancia, el de la canalización de aguas y el de reforma interior de la ciudad.

Señala también las deficiencias que a su juicio tienen la mayoría de los arbitrios e impuestos establecidos y trata a continuación de que los impuestos establecidos sobre solares e inquilinato están paralizados casi en su totalidad y si algunos se cobran se hacen en forma que perjudica al contribuyente de buena fé.

De todo ello deduce en su comunicación el señor Aguiló las siguientes conclusiones que formula en forma de proposición:

Primera.—Que el Pleno acuerde declarar que cuando estatuyó los impuestos de inquilinato, solares sin edificar, incremento de valor sobre los terrenos, era su voluntad que se hiciera efectiva con la mayor equidad y justicia posible.

Segunda.—Haber visto con disgusto que por quien correspondía, así no se haya hecho.

El señor Aguiló apoyó esta su comunicación, añadiendo que, según su entender, la Comisión Municipal Permanente había pecado por desidia y que por lo tanto creía debía aprobarse para la Permanente el voto de censura que entrañan sus proposiciones.

El Alcalde, después de exponer al señor Aguiló los inconvenientes que lleva la implantación de los nuevos impuestos y los obstáculos que impiden su inmediata realización en la forma apuntada, entendiendo que la proposición del señor Aguiló envuelve un voto de censura, también, para la Alcaldía, que tiene, dijo, la responsabilidad de todo cuanto ocurre, y no pudiendo soportar, agregó, que uno solo de los señores Concejales censure su actuación en relación con los servicios y orden interior, presento, desde este momento, la dimisión de mi cargo al Ayuntamiento en Pleno.

El señor Aguiló trata de explicar el alcance del voto, diciendo que éste no va contra el actual Alcalde, sino contra el anterior o anteriores.

El Alcalde: Tengo la responsabilidad de ahora y la de antes, puesto que también entonces pertenecía al Ayuntamiento y por tanto dimito y me voy.

(Algunos concejales piden al Alcalde que no se vaya, oyéndose también voces de que no dimita. El Alcalde sin embargo, abandona el salón, pasando a ocupar su asiento el señor Massanet).

El señor Secretario preguntó seguidamente si se admitía o no la dimisión presentada por el Alcalde.

El señor Jaume manifestó que antes procedía discutir esta cuestión, pues él, haciéndose solidario de la conducta del Alcalde, también presdaba al Ayuntamiento su dimisión.

De la misma opinión fueron todos los señores Concejales presentes que forman parte de la Comisión Permanente.

El señor Massanet, como presidente de la Comisión de Hacienda, manifestó que se veía obligado a rechazar la mayoría de los cargos hechos por el señor Aguiló en su comunicación al Ayuntamiento.

Señaló que los nuevos arbitrios propuestos estaban ya unos camino de su cobranza y otros se iban ya cobrando.

Emplazó al señor Aguiló para que diese él los remedios eficaces, en lugar de censuras, añadió, gratuitas, cosa muy cómoda pero poco eficaz para lograr el fondo del asunto, que es ir a una buena administración y cobro de impuestos.

El señor Aguiló insistió en mantener su voto de censura, añadiendo que a él le constaba que dentro de la Comisión Permanente no existía tampoco la armonía y compenetración necesarias para la buena marcha de los asuntos de administración, añadiendo seguidamente:

«Hablemos claro: Yo creo que en la permanente hay algunos culpables y creo que también hay algunos con los cuales no están conformes ni sus mismos compañeros».

Por último, se dió por terminada la sesión, quedando presentada la dimisión de todos los señores concejales que forman la Permanente, a excepción de los señores Fiol y Moragues, que no acudieron a la sesión.

Al intentar hablar el señor Valenzuela, el Secretario manifestó no había número suficiente de concejales, acordándose levantar la sesión, que hoy, por la tarde, a las seis, será reanudada.

La sesión de ayer tarde y su terminación fué objeto de grandes comentarios, tanto por las dimisiones presentadas como por la forma inesperada en que estas se presentaron.

Sin embargo, según se asegura, parece ser que todo quedará reducido a una simple maniobra para que la Comisión Permanente quede reformada a gusto y satisfacción de la mayoría de los que hoy la integran.

Vivir para ver, y esta tarde veremos lo que sucede.

LA FILADORA

Artículos de viaje.

Boletín religioso

HOY

Cuarenta Horas.—Continúan en Santa Eulalia al Santísimo Ecce-Homo.

En Santa Eulalia, empieza la Novena en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, durante la misa de siete, con solemnidad, repitiéndose los demás días a la misma hora.

En la iglesia de los Padres Capuchinos, a las siete de la tarde, después del rezo del Santo Rosario, se practicará la visita espiritual a Nuestra Señora de Montserrat, canto de la Salve, virolay y besamanos.

MANANA

Santos.—San Lucas, evangelista. Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Eulalia en honor del Santísimo Ecce-Homo. Exposición a las seis; a las diez, Tercia cantada y Misa mayor en la que predicará el Rdo. Padre Gaspar Munar, SS. CC. Por la tarde, actos de coro. Al anocheecer, Rosario, conclusión del Triduo con sermón por el indicado orador, Septenario, procesión, Tedeum y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Misa mayor de la Santa Iglesia Catedral Basilica, predicará el Reverendo Sr. D. Juan M. Thomás, adscrito a la misma.

En Santa Cruz, a las siete y media, Comunion general para los Asociados a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En la iglesia de Padres Capuchinos, a las siete y media, Comunion general para la V. O. T.

Por la tarde, se celebrará la función mensual.

En Montesión, a las siete y media, Comunion general para los Congregantes de la Buena Muerte. A las diez y media, se celebrará Misa mayor en honor de la Virgen del Pilar, y ensalzará las glorias de la Virgen el Rdo. P. Elias Buj, mercedario. Por la tarde, a las siete, exposición del Santísimo, Trisagio mariano y reserva de S. D. M.

En el Oratorio del Cementerio, continuación de la Novena de las Almas.

Por la tarde, a las cuatro, Rosario, sermón por el Rdo. Sr. D. Nicolás Cortés, Pbro. y terminado, se rezará una parte de Requiem en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio.

En el Oratorio del Real Colegio de la Pureza, se celebrará solemne fiesta en honor de la Titular. A las ocho, Comunion general para todas las alumnas. A las diez y media Misa mayor con sermón.

En el Centro Eucarístico, a las siete y media, Comunion de las Marías de los Sagrarios, con plática por el Director, M. I. Sr. D. Antonio Canals, Arcipreste.

La Misa de Comunion general, con plática por el M. I. señor don Juan Quetglas, para Maestras y alumnas de la Normal, Instituto, etc. tendrá lugar el domingo 18 de Octubre a las ocho en la capilla privada del

Convento de María Reparadora, (Campaner, 10).

En el Colegio de los PP. Carmelitas, fiesta de Santa Teresa de Jesús, trasladada al domingo siguiente, como todos los años, Por la mañana misa de comunión a las siete y media. A las diez misa solemne con exposición; predicará el M. I. Sr. canónigo don Jaime Espases. Por la tarde a las seis y media, ejercicio del mes.

En las Teresas fiesta mensual de la Semana devota del Carmen. A las seis y media de la tarde con exposición, trisagio cantado, visita a la Santísima Virgen del Carmen, sermón y reserva. Después se impondrá el santo escapulario a cuantos lo soliciten. La Semana devota del Carmen, que durante el verano acostumbra suspender su fiesta mensual, las reanudará todos los años por el mes de Octubre, el tercer domingo en las Teresas y el cuarto en el colegio de los PP. Carmelitas—Arrabal de Santa Catalina.

Visita.—A Nuestra Señora del Buen Suceso, en San Nicolás.

LUNES 19

Santos.—San Pedro de Alcántara, cfr.

Cuarenta Horas.—Empiezan en Santa Catalina de Sena, en honor de Nuestra Señora del Pilar. Exposición a las seis y media y rezo de la primera parte del Rosario. A las ocho y media, Misa mayor. A las seis y media de la tarde, rezada la tercera parte del Rosario, se dará principio a un solemne Triduo con sermón por el Rdo. señor don Julián Samper, Pbro. y reserva de S. D. M.

Visita.—A Nuestra Señora de Lluch, en San Nicolás.

Sueltos y noticias

Novedades

Doña Francisca Matheu, propietaria del Almacén establecido en la calle de Brosa, 11, nos participa haber recibido un rico surtido de novedades para las estaciones de otoño e invierno.

VAJILLAS

Porcelana opaca

MUY ECONOMICAS

La Cartuja

LIBROS

DEL

Foment de Pietat Catalana

«L'Any Sant», llibret il·lustrat amb bells gravats, indispensable als pelegrins i utilíssim a tothom, en rustega 60 cèntims, en tela 1'50 ptes.

«Setmana Santa», (text llatí i català) tradit per Mn. Josep Forn. Volum de 186 planes ptes. 5.

«La Humilitat», pel Canonge Beaudenom.—Un volum de 400 planes, 1'50 ptes. en tela 2'50 ptes.

«Teoria de la Revelació», pel P. Ignasi Casanovas, S. J. Llibre de 225 planes, ptes. 1'50.

«Guia del cristià», devocionari popular.—Volum de 634 planes en tela ptes. 3.

«L'Imitació de Jesucrist», pel Ven. Tomás de Kempis, tomet de 521 planes encuadernat en tela 2'50 ptes.

«El llibre de les dones», per Joan L'Escop, llibre de 226 planes, 4 ptes.

«Llibre de doctrina pueril», del B. Mestre Ramon Lull.—Text anotat de D. Mateu Obrador i Bennassar.—Un bell volum de 300 planes, en paper de fil verjurat, 4'00 ptes.

«L'Esperit de Sant Francesc de Sales», pel Rt. P. Miquel d'Espulgues, O. M. C.—Volum de 484 planes, 3'00 ptes.

«Meditacions de la Passió de N. S. Jesucrist», pel Cardenal Wissemann.—Volum de 244 planes 1'50 ptes.

«Práctica progresiva de la Confessió i de la Direcció», pel Canonge Beaudenom. Dos volums de 332 i 458 planes ptes. 3'50, en tela 5'50.

De venta: impremta «La Esperanza», onjeta, 11 y 13, i a ma-